

EL CUENTO DE LA CIUDAD ANA

Un proyecto educomunicativo para fortalecer procesos
De participación ciudadana en la familia, la escuela y la
comunidad.

Investigación e innovación pedagógica desde y con los
Medios de Comunicación Social

Gustavo Adolfo Parra Rodríguez



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
NUEVO KENNEDEY

Transv. 72B N° 36 – 26

Teléfono: 2650340 Fax: 2649853

Bogotá – Colombia

2005

Proyecto del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo
Pedagógico IDEP

Invatario IDEP
321

371.19
P17c
Ej.1



000375

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
NUEVO KENNEDEY**

**EL CUENTO DE CIUDAD ANA
UN PROYECTO EDUCOMUNICATIVO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE Y
CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION**

Req. 000043 09/01/08

**RECTOR
GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRIGUEZ**

**COORDINADORES
NESTOR ALEJANDRO VARGAS OLANO
GLORIA RENDON**

DOCENTES DEL EQUIPO EJECUTOR E INVESTIGADOR

**EDITH YOLANDA ANGEL POSADA
MARIA HELENA RAMÍREZ CABANZO
EDNA AMPARO CHAVES CARO**

BOGOTA, D.C. 2005

*Inventario IDEP
321*

EL CUENTO DE CIUDAD ANA
UN PROYECTO EDUCOMUNICATIVO

PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA FAMILIA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

Es un orgullo y satisfacción, presentar hoy los resultados del proyecto que nos ha acompañado durante algo más que un año. Comenzó como producto de las inquietudes de algunos docentes, sobre las relaciones de convivencia institucional, hoy son evidentemente tratados desde nuestra visión como docentes y acompañantes del desarrollo que la escuela debe generar en los individuos, dentro de su compromiso social con la comunidad, como formadora de ciudadanos.

Es una alegría mostrar nuestras experiencias y aprendizajes alrededor de la cotidianidad de nuestros estudiantes y de las diferentes relaciones que ellos establecen en su vida escolar.

Esta experiencia inicia con el diagnóstico socio – económico realizado en el 2003, que justifica junto con otros factores la realización de EL CUENTO DE CIUDAD ANA. Pasamos luego a describir el cuestionamiento central de la investigación, a la luz de del horizonte institucional. Seguimos con la presentación del juicioso estudio teórico que realizamos, permitiéndonos presentar luego la metodología, los instrumentos utilizados para la recolección de información y el análisis correspondiente a dichas herramientas. En la parte final presentamos nuestras conclusiones, plan de sostenibilidad y una reflexión final, acerca de la importancia de la labor de la familia y escuela; los medios y la comunicación como elementos importantes para lograr un cambio en la gestión y resolución de conflictos que se generan al interior de las relaciones entre estudiantes.

Agradecemos al IDEP, por haber confiado en nosotros y darnos la oportunidad de investigar dentro de la escuela, presentando un estudio de docentes para docentes. A la I.E.D. Nuevo Kennedy, por brindarnos espacios de trabajo y de capacitación, a nuestras asesoras de Paulinas, LUCELLY VILLA BETANCUR y ALMA D. MONTOYA CH., al interventor Alfonso Gaviria, a nuestros compañeros de trabajo y especialmente a los estudiantes de grado séptimo que desinteresadamente y con mucho entusiasmo nos colaboraron.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. CARACTERIZACION	5
A. Pregunta problema	5
B. Objetivo general	5
C. objetivo específico	6
2. MARCO TEÓRICO	8
3. METODOLOGÍA	65
4. ANALISIS DE RESULTADOS	72
5. INDICADORES	86
6. CONCLUSIONES	88
7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD	91
8. REFLEXION FINAL	98
9. BIBLIOGRAFIA	104
ANEXOS	106

INTRODUCCIÓN

EL CUENTO DE CIUDAD ANA es una realidad, y forma parte de los cambios que se dan dentro del proceso enseñanza aprendizaje tanto de la escuela como de la sociedad, tiene en cuenta diferentes aspectos culturales que rondan la institución, las prácticas sociales que circulan son particulares y refieren un concepto preciso de hombre, de estudiante, de ese sujeto que está en el aula de clase, en el patio, en las actividades atractivas o completamente fuera del contexto del estudiante. La realidad neokennediana no es sólo lo que vemos, es lo que pensamos y sentimos de cada uno de los momentos, que rodea a cada uno de los actores.

El proyecto de Ciudad Ana, surge como respuesta a una serie de inquietudes que se habían generado a partir de los conflictos que tenían los estudiantes y de las prácticas de convivencia que se daban en la institución y en aulas de clase. A partir del 2002 la institución Medicina Legal llega al colegio, orientando unas conferencias sobre Maltrato, abuso sexual y Conflicto intra familiar, estas conferencias aportaron elementos a la situación que vivían los estudiantes, quienes con sus comportamientos y actitudes, mostraron la necesidad de nuevas acciones pedagógicas para lograr cambios de comportamiento y mejorar la convivencia institucional; esto motivo a las

investigadoras a buscar el apoyo de la Cámara de Comercio en el año 2003, del programa Ariadna, desarrollado por ellos. Finalmente en el 2004, la asesoría de la Cámara de Comercio llega con el programa de Resolución de Conflictos "Los discípulos de Hermes", simultáneamente ya se estaba desarrollando el proyecto producto de esta convocatoria.

En el campo de la comunicación, se trabajó un proyecto "Pongamos en Onda", apoyado por la Secretaría de Educación y Paulinas Centró de comunicación Social, cuyo objetivo fue capacitar a un grupo de docentes del área de humanidades y estudiantes, sobre el uso pedagógico de la radio en la escuela. Se dieron herramientas para elaborar programas desde la vida cotidiana de los estudiantes.

A esto se le suma el análisis que arrojó varias encuestas socioeconómicas que se le aplicaron a los estudiantes de la institución durante los años 2002 y 2003 (Anexo 1). El contexto de la institución está enmarcado en una población de estrato uno y dos, y una minoría de estrato tres. La mayoría de la población laboralmente pertenece al sector informal, lo que influye notoriamente en la calidad de vida de cada una de las familias, hay mínimos espacios de recreación y esparcimiento de los niños, desencadenando actitudes de agresividad, falta dialogo para gestionar los conflictos, un mínimo sentido de pertenencia con la institución. La mayoría de los padres solo alcanzaron estudios primarios y muy pocos alcanzaron estudio secundarios. Todas las

anteriores circunstancias cuando se juntan traen consecuencias que afectan a los estudiantes como: baja autoestima, sentir necesidad de afecto, se usa el manoteo como signo de agresividad, poco interés por la academia, no hay una forma acertada para gestionar los conflictos, se aíslan, la comunicación se ve afectada en todas las esferas que rodean a los estudiantes. cuando surge la convocatoria, la institución participa frente a las expectativas que generaban las acciones anteriores; desde sus inicios se enmarca en un proceso activo de participación permanente dentro de la comunidad educativa, pues el principio del proyecto es el de dejar de reconocer los fenómenos sociales como hechos objetivos, que responden a un análisis científico, estructurado y rígido, es necesario encontrar otras posibilidades de análisis de los fenómenos sociales, en nuestro caso el conflicto, la convivencia, la ciudadanía, se convierte en el pretexto que tenemos para analizar fenómenos sociales que rondan la escuela.

Este proyecto complementa el horizonte institucional, lo que favorece la implementación y desarrollo del eje fundamental del P.E.I. :

“La comunicación en sus diversas expresiones como medio para el desarrollo de procesos de pensamiento”.

Vemos importante incluir la visión y misión de la institución, para constatar la coherencia del proyecto institucional y el CUENTO DE CIUDAD ANA

VISION:

“Formar personas críticas, investigadoras, creativas, sensibles y competentes para desempeñarse como seres individuales y sociales”.

MISIÓN:

“Liderar procesos espirituales, afectivos, pedagógicos y sociales que permitan la formación de seres integrales”.

A partir del proceso realizado en la institución desde el 2002, hemos realizado la siguiente pregunta, que surge como punto de referencia para desarrollar EL CUENTO DE CIUDAD ANA.

1. CARACTERIZACION

A. PREGUNTA PROBLEMA:

¿Cómo resuelven sus conflictos los estudiantes del I. E. D. Nuevo Kennedy, grado séptimo. Y en qué forma la comunicación, los medios, formas y lenguajes aportarían a la gestión de los mismos?

El grupo objetivo de estudio son los estudiantes de grado séptimo jornada mañana y tarde, 320 adolescentes entre los 11 y 14 años, del año 2004.

B. OBJETIVO GENERAL

Implementar un proyecto educomunicativo, para fortalecer los procesos de participación y convivencia, manejo y gestión de conflictos y educación ciudadana, a través de los lenguajes mediáticos, como prensa, radio, video y

t.v. escolar. Para generar procesos de interacción, participación, concertación, liderazgo y trabajo en grupo en los estudiantes de grado séptimo.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un diagnóstico y análisis de la realidad socio- económica, afectiva y de comportamiento, en el abordaje de conflictos cotidianos, en el ambiente educativo de los jóvenes de grado séptimo de la jornada mañana y tarde.
2. Diseñar y ejecutar un plan de capacitación a nivel de docentes y estudiantes, sobre metodologías de manejo y gestión de conflictos, y sobre el lenguaje de los diversos medios de información y comunicación, fundamentándose en el uso pedagógico.
3. Incorporar los lenguajes mediáticos: Prensa, radio, video, T. V. Como escenario en el trabajo pedagógico de manejo y gestión de conflictos en la institución educativa, comunidad local, como un aporte a la construcción de Ciudad Ana.

4. Realizar campañas del cuento de Ciudad Ana, donde jóvenes y docentes socialicen los trabajos de producción mediática, para sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema.

5. Implementar una dinámica evaluativa a lo largo de toda la experiencia para monitorear el trabajo y el laboratorio pedagógico del manejo y gestión de conflictos a través de los medios de información y comunicación, que tiene la institución.

2. MARCO TEÓRICO

Reflexionar acerca de los principios teóricos que mueven el CUENTO DE CIUDAD ANA implica hacernos la pregunta: ¿qué esperamos que nuestros estudiantes- actores sean capaces de hacer? Responder este interrogante arroja variedad de acciones que si forman en ciudadanía pero que difícilmente se ejecutan en la práctica. Queremos jóvenes que sean capaces de regular sus acciones que les permita convivir en armonía, capaces de tomar decisiones, para frenar sus impulsos y repensar las consecuencias de los mismos, que sean capaces de reconocer a sus compañeros como interlocutores válidos, comprendiendo su individualidad, respetándoles en la diferencia, posibilitando la solidaridad y apoyo mutuo, empoderados como sujetos políticos que les permite participar en cualquier espacio que los involucre. Pero surge otro interrogante ¿Cómo conseguir lo que queremos? La respuesta a esta pregunta es la que vamos a desglosar, desde la evolución del concepto hasta llegar a dimensiones teóricas que nos permitan sustentar las acciones ciudadanas que queremos en nuestros estudiantes.

La ciudadanía no es solo un concepto; es ante todo, una experiencia histórica, que los pueblos han construido a largo de mucho tiempo, a través de su cultura y de sus relaciones político económicas e incluso internacionales. De esta

manera ha construido su definición de pueblo, de nación, de instituciones, de ciudad, ciudadano y de ciudadanía.

El término Ciudad viene de urbis, polis y civitas de la antigua Roma y Grecia, ya los filósofos griegos afirmaban que la ciudad era creada para hacer a los hombres verdaderos hombres, y luego hacerlos felices. Tanto para los griegos como los romanos, la ciudad es el resultado de una conciencia colectiva de unidad, en donde los intereses particulares pasan a un segundo plano y prima el interés comunitario.

El sociólogo J. Botero (1546-1617) durante el Renacimiento, con el idealismo del pensamiento greco-romano llama a la ciudad, una reunión de hombres que se juntan para vivir felices, y se llama grandeza de una ciudad no ya a la dimensión de lugar, sino a la multitud de sus habitantes.

Hoy la ciudad es un símbolo que representa las aspiraciones o ansiedades del hombre, que busca en forma colectiva. Algunos autores hoy tienen una percepción contraria, como William Cowper, dice: "Dios hizo el campo, el hombre inventó la ciudad"

Esto nos muestra cómo la reconfiguración del concepto de ciudadano moderno a partir del establecimiento y consolidación del Estado-nación es del todo arbitraria, puesto que ésta no es creada con base en los intereses reales de la

mayoría, sino por un interés salido de las élites, en busca de su legitimación como poseedores del poder, y como promotores del orden.

La primera definición de ciudadano la encontramos en Grecia y ésta estaba referida al aspecto político. Los hombres eran ciudadanos en cuanto podían deliberar en el ágora (asamblea), y para acceder a la ciudadanía, se requería que el aspirante (hombre) fuera hijo de padres atenienses. Los ciudadanos se consideraban libres. Para los romanos, la civitas constituía la asociación política, el conjunto de bienes políticos privilegiados que compartían los hombres libres o ciudadanos. La civitas se oponía a gens, populus y a Natio, que es la agrupación de familias consanguíneas pero constituidas por intereses comunes que les daba identidad. Las naciones eran en la antigüedad clásica *"... comunidades de origen que vienen integradas geográficamente por comunidad de asentamiento o por relaciones de vecindad, y culturalmente por tener una lengua común y costumbres y tradiciones comunes, pero que todavía no están integradas políticamente mediante una forma estatal de organización."*¹

Con el advenimiento del imperio romano, la categoría de ciudadano adquiere un nuevo matiz. Aquí el ciudadano es aquel que se somete a las reglas impuestas por el imperio, es decir, se convierte en una categoría jurídica más que política. Los hombres podían pedir la protección del imperio, cumpliendo

¹ HABERMAS, Jürgen. *Facticidad y Validez: Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de Teoría del Discurso* (Madrid: Editorial Trotta, 1998), 628.

ciertos requisitos (aceptar las leyes del imperio, tener algo que aportarle, etc...), y a partir de esto, podían reclamar derechos.

La conjugación de las dos raíces históricas (griega y romana) del concepto de ciudadano, se da, de forma compleja, con el nacimiento del Estado moderno, en la figura del Estado nacional. Allí, el ciudadano no sólo es un sujeto político en el sentido en que participa en las deliberaciones políticas (herencia del modelo griego), sino que además le debe lealtad, y se somete a las leyes y normas del Estado en el cual vive; a cambio de esto, recibe protección, (característica del modelo romano de ciudadanía). Una tercera característica de éste modelo de ciudadano, propio de la modernidad, es la imposición de unos límites territoriales, por los cuales el hombre nacido dentro de esos límites adquiere una nacionalidad, y con ello, los derechos que ésta da. Este elemento sería el determinante de la ciudadanía, al menos de la ciudadanía moderna, *"La ciudadanía es entonces un estatuto jurídico más que una exigencia de implicaciones políticas, una base para reclamar derechos y no un vínculo que pide responsabilidades"*².

La Edad Media experimenta la aparición del concepto de imperium. Bajo el dominio del rey, la noción de comunidad políticamente organizada cede frente al poder de esa figura, además la tenencia de la tierra permite unas relaciones

² Ibid. P.P. 54.

específicas a nivel político, de propiedad e incluso de participación dentro del espacio geográfico al que pertenecían.

Con el advenimiento de la modernidad, se opera una transformación muy importante en el concepto de nación, pues su significado cambia y surge como la portadora de la soberanía, hasta el punto de que en el siglo XVIII adquiere ambos significados (comunidad de origen e instancia para el ejercicio de la soberanía), para más tarde constituirse en un predominio de la segunda. *“A partir de la revolución francesa, los estados necesitan legitimar su existencia, y para lograrlo recurren a los habitantes de su territorio, diciendo de ellos que componen esa unidad natural -la nación-, capaz de prestar una base de lealtad al estado. La configuración de los estados nacionales es entonces, un proceso por el que se ajustan entre sí un estado y una nación, formada por el pueblo. Con lo cual se echa de ver que tan contingente es la formación de la nación como la del estado, tan artificial la una como la otra”³.*

Esto nos muestra cómo la reconfiguración del concepto de ciudadano moderno a partir del establecimiento y consolidación del Estado-nación es del todo arbitraria, puesto que ésta no es creada con base en los intereses reales de la mayoría, sino por un interés salido de las élites, en busca de su legitimación como poseedores del poder, y como promotores del orden.

³ CORTINA, Adela *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía* Alianza Editorial. Madrid, 1997. P.P. 61.

Estas ideas de la ciudadanía, en la actualidad, no obstante, han venido redefiniéndose, buscando que el ejercicio de la misma, no esté restringida únicamente a aquellos que cumplan unos requisitos específicos -de edad, fundamentalmente-, sino que sea un compromiso asumido, por todos y cada uno de los actores sociales, dentro de un contexto de diversidad cultural, de intereses, gustos, generaciones, etc. De ésta manera, la ciudadanía, si bien en las leyes sigue estando restringida -en tanto derecho a elegir y ser elegido para cargos de representación en el ámbito político-estatal-, se convierte en un ejercicio de construcción social, que rebasa el ámbito político institucional tradicional. Así, ser ciudadanos se define, o comienza a definirse como el ejercicio mismo de constitución de lo social como campo político, como escenario de conflicto, de búsqueda de consensos y de negociaciones de intereses, valores, creencias, etc.

La ciudadanía, entonces, en el mundo contemporáneo implica el reconocimiento de los actores sociales como constituyentes de -y no solo como constituidos por- lo político, lo económico, lo social y lo cultural. Si dentro de las ideas modernas, el ejercicio de la ciudadanía, implicaba vivir dentro del estado nación y aborrecer sus leyes y cumplir con las normas, ahora, estas normas se negocian, y hacen parte de un proceso de constitución permanente, al menos virtualmente, de lo social, lo político, lo económico y lo cultural. Las distintas esferas de la sociedad muestran espacios distintos también de ejercicio de la ciudadanía.

En la administración Distrital de Bogotá, para el años 2000, el alcalde Antanas Mockus, definió Cultura Ciudadana como: *"El conjunto de los comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; y que determinan las formas y la calidad de la convivencia, influyen sobre el respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos"*.

Jorge Osorio y Adolfo Castillo señalan que... *"la formación de los ciudadan@s impone desafío a los procesos educativos escolares y no escolares, de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información social necesaria para la participación ciudadana, así como el de generar una formación que desarrolle capacidades y competencias para desenvolverse responsable y críticamente en los diferentes ámbitos de la vida social."*⁴

En efecto, aparece la nación como comunidad de ciudadanos y no de descendencia. Esta última visión proviene más que todo de la tradición germánica y originará posteriormente el nacionalismo alemán, en tanto la primera se ha convertido en el origen de la idea moderna de ciudadanía, como lo afirma Alain Touraine: *"La ciudadanía reduce el individuo al ciudadano, es*

⁴ J. Osorio y A. Castillo, *Dimensiones educativas de la construcción de ciudadanía: hacia una educación ciudadana latinoamericana en América Latina: entre el desencanto y la desesperanza*, EZE, Santafé de Bogotá, 1997

*decir, aquel que acepta las leyes y las necesidades del Estado, que sólo tiene derechos si cumple deberes, si contribuye a la utilidad colectiva, al interés general; pero al mismo tiempo, la ciudadanía afirma que el poder político no tiene otro fundamento legítimo que la soberanía popular”.*⁵

Tales fundamentos, como lo señala el autor, implican una gran ambivalencia, pues se debaten entre la idea republicana de la voluntad general y la idea democrática de la ley de la mayoría.

El concepto y la práctica de los derechos de la ciudadanía presentan una evolución muy particular. Es así como la elaboración de una teoría de la ciudadanía moderna, adecuada a las realidades de nuestro tiempo, supone también relegar la visión de los derechos de libertad, el pluralismo y el imperio de la ley como simples formalismos e ilusiones engañosas. Las bases de esta visión pueden resumirse, en tres puntos:

- 1- La ciudadanía es fruto de dos grandes procesos de diferenciación que acompañan al Estado moderno:...la separación de lo político con respecto a lo ético y religioso y la autonomía de la economía con respecto del político. La atribución de la ciudadanía “formaliza” los agentes individuales, precisamente porque, los abstrae de las determinaciones (económicas, sociales, religiosas, etc.)

⁵ Alain Touraine, *¿Podremos Vivir Juntos?* (Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 1997), 210.

2- La noción de ciudadanía debe retomar al filósofo inglés Jhon Locke cuando afirma que debe existir un pacto social entre los hombres y mujeres entre individuos libres reconociendo lo humano del poder político, en esa medida los individuos tienen derechos con respecto de la autoridad política.

3- El concepto de ciudadanía no puede descansar sobre los supuestos individualistas de la teoría liberal clásica. El sujeto legal es el individuo y no la familia, el clan, la nación, la ciudad o la humanidad.

A pesar de que los señalamientos anteriores implican escoger una serie de opciones teóricas en cuanto al tema de la ciudadanía, resulta conveniente para el CUENTO DE CIUDAD ANA, revisar los diversos enfoques y concepciones que existen en torno al tema, así como desarrollar, algunas de las discusiones más importantes sobre la materia.

DIVERSOS ENFOQUES DE LA IDEA DE CIUDADANÍA. En este apartado se expondrán los diversos enfoques de la idea de ciudadanía. Para algunos,⁶ esos enfoques pueden reducirse a dos: liberalismo y comunitarismo, pero

⁶ Adela Cortina, *Ciudadanos del Mundo: Hacia Una Teoría de la Ciudadanía* (Madrid: Alianza Editorial, 1998).

optaremos por una división cuatripartita, con el propósito de proveer un análisis más claro para el cuento de ciudad ana.

EL ENFOQUE LIBERAL. La noción liberal de la ciudadanía parte del concepto de libertad negativa; libertad del individuo frente al Estado. La libertad máxima es una libertad pre-social, que significa no verse interferido por los otros. En ese sentido, elevar la libertad de cada ser humano exige menos compromiso de las instituciones formales. El individuo establece su identidad en oposición a la sociedad y considera a la ley y al Estado como los principios de renuncia a su voluntad.

“Sus preferencias son prepolíticas: sus gustos y sus querencias, como las preferencias de un consumidor, ni se discuten ni se justifican.... Se forman privadamente y, después, hay que buscar el mejor modo de satisfacerlas. En la medida en que ello requiera de los otros, la política se encargará de la satisfacción o favorecerá la negociación entre intereses contrapuestos... habrá que fijar reglas para coordinar intereses contrapuestos.... La tarea de las instituciones públicas es agregar y atender las preferencias.”⁷

La necesidad de dar cuenta de las instituciones políticas frente a la afirmación del individuo lleva a explicaciones liberales más complejas, que sobrepasan la concepción del Estado Mínimo.

⁷ Félix Ovejero Lucas, “Tres Ciudadanos y el Bienestar”, en *Liberalismo Comunitarismo, la política* (Barcelona), no.3 (Octubre 1997): 94.

En nuestros días, la teoría más elaborada del liberalismo político se ofrece en el planteamiento de John Rawls, para quien "...la tarea de la filosofía política consiste en elaborar una teoría de la justicia distributiva, que pueda ser compartida por todos los miembros de una sociedad con democracia liberal."⁸

Si una teoría de este tipo toma cuerpo en las instituciones, los ciudadanos se adherirán a ella, pues refleja sus convicciones acerca de lo justo. Sin embargo, la elaboración de esta teoría presenta algunas dificultades, en cuanto a la diversidad de concepciones que existen en las sociedades pluralistas sobre la vida justa, lo que Rawls llama distintas doctrinas comprensivas del bien, la diversidad de cosmovisiones, propias del pluralismo, y la diversidad de las sociedades modernas, así como los diferentes proyectos para una vida feliz. ¿Cómo organizar la convivencia entre estos diferentes proyectos? La solución estriba en determinar si hay valores compartidos en todas las doctrinas, aunque estos no coincidan en el conjunto de su cosmovisión.

De aquí surge la hoy célebre distinción en el ámbito ético-político entre lo justo y lo bueno, entre una concepción moral de la justicia, compartida por la mayor parte de los grupos de una sociedad, y los distintos ideales de felicidad que pretenden orientar la vida de una persona en su conjunto. "*Aquellos valores que todos comparten componen los mínimos de justicia a los que una sociedad*

⁸ Sobre el pensamiento de Rawls seguimos el resumen de Cortina, en Ciudadanos del mundo, pág 26.

pluralista no está dispuesta a renunciar, aunque los diversos grupos tengan distintos ideales de vida feliz, distintos proyectos de máximos de felicidad."⁹

La tarea fundamental de una sociedad pluralista consiste en la articulación de estos mínimos y máximos para mantener la justicia y lograr la felicidad. El liberalismo político se interesa por el ciudadano, quien espera que la sociedad le haga justicia al suministrarle los bienes necesarios para llevar adelante, por sí mismo, su proyecto de vida feliz. La comunidad política tiene el compromiso de defender una concepción de justicia en torno de la cual ya existe un acuerdo o visión que sirve de referente en la solución de los conflictos sociales. Desde la reflexión liberal el sujeto puede hacer usos de sus facultades que le permitan adaptarse a una sociedad que lo acoja y facilite su actuar.

EL ENFOQUE COMUNITARISTA. *"La mejor descripción del ciudadano comunitario"*¹⁰ *"se obtiene al compararlo con un equipo, donde cada jugador es responsable por su labor y todos los jugadores, colectivamente, no se oponen, sino que constituyen el equipo. No tienen derechos frente al equipo, sino responsabilidades: no tienen intereses privados que proteger, nada hay fuera del interés colectivo."*¹¹

⁹ Ibid., 27-28.

¹⁰ Para una descripción y análisis de esta tesis, consúltese: Daniel Bell, *Communitarism and Its Critics* (Oxford: Oxford University Press, 1993).

¹¹ Ovejero, 100.

Existe una idea de bien compartida, que permite a todos reconocer el camino correcto. Esa idea constituye el cemento que permite la unidad social. El ciudadano comunitario es un *zoon politikon*, profundamente social, su integración en la sociedad le proporciona la identidad y los valores entre los que puede escoger y juzgar. Tal concepción se torna contraria de la libertad negativa; es una libertad con los otros, que destruye el pluralismo y la autonomía de las personas.

Hay un predominio de la idea del deber, concebido como el reconocimiento del ciudadano en una idea del bien, de la que se participa con los otros integrantes del equipo. La ciudadanía es ante todo una confirmación de valores compartidos, una afirmación de la homogeneidad y de la unidad del cuerpo social. Existe poco espacio para la deliberación y la confrontación cuando lo que impera es el ideal de la buena vida y cuando las voluntades particulares se transforman en voluntad general; es lo que Habermas ha denominado una *"comprensión comunitarista ética,"*¹² una comunidad ético cultural que se determina a sí misma, donde los ciudadanos son partes de un todo y la ciudadanía se reduce a la práctica de la autodeterminación colectiva.

EL MODELO REPUBLICANO. El ciudadano republicano es activo y participativo, aunque no se diluye en la idea del bien colectivo. El republicanismo considera al ciudadano como un participante activo en la

¹² Habermas, 626.

dirección de la sociedad mediante el debate y las decisiones públicas. Toma la concepción liberal de los derechos y le suma la idea de que un ciudadano se identifica con su comunidad política y se compromete con la promoción del bien común, sin que esto implique adherir a una concepción sustantiva del bien común.

La máxima libertad no se consigue sin los otros. Pero, tampoco, la libertad es otorgada por los otros. *“A cada ciudadano le corresponde defender su propia libertad y esa misma defensa forma parte del reto mismo de construir una vida valiosa.”*¹³

Los derechos asegurados colectivamente se convierten en las condiciones que hacen posible la responsabilidad; la idea de libertad positiva tiene un espacio en la concepción republicana de la ciudadanía. Jürgen Habermas resume el sentido de la unión entre los derechos garantizados y la necesaria participación política, al señalar: *“...el modelo republicano de la ciudadanía nos recuerda que las instituciones de la libertad, aseguradas en términos de derecho constitucional, tendrán o no valor, conforme a lo que haga de ellas una población acostumbrada a la libertad, acostumbrada a ejercitarse en la perspectiva de primera persona del plural, de la práctica de la autodeterminación. El papel del ciudadano institucionalizado jurídicamente ha*

¹³ Ovejero, 105.

de quedar inserto en el contexto de una cultura política habituada al ejercicio de las libertades.”¹⁴

Queda claro que la mera discusión y el debate no son suficientes. Se evidencia la necesidad de una cultura política que garantice un ejercicio permanente de los derechos a la participación, y de una Constitución que establezca claramente los derechos, en particular los límites de las mayorías. De igual manera se expresa preguntas frente a los mecanismos de participación en la escuela donde cada uno de los estudiantes debe hacer uso de ellos cuando encuentre en situación vulnerable. Libertad negativa o autonomía privada y libertad positiva o autonomía pública se fusionan, lo que permite defender los derechos básicos frente a las injerencias sociales, pero también:

“...se abre a la pluralidad social al permitir un casi ilimitado acceso a la esfera y decisiones públicas a todos los ciudadanos y grupos sociales. Ambas dimensiones serían complementarias, igual de importantes y asentadas en un origen común. El ciudadano no podría hacer uso de su autonomía pública si no poseyera la independencia necesaria garantizada por la autonomía privada; y a la inversa, no podría asegurarse una regulación consensuada de esta última si no puede hacer uso adecuado de su autonomía pública.”¹⁵

¹⁴ Habermas, 627.

¹⁵ Fernando Vallespin, “Una Disputa de Familia: El Debate Rawls-Habermas”, en Jürgen Habermas y John Rawls, *Debate sobre el Liberalismo Político* (Barcelona: PAIDOS, 1998), 32-33.

Se reconoce la diversidad social en el acceso que todos los sectores pueden lograr a los foros de discusión y de toma de decisiones, y en la inexistencia de barreras para las demandas que presentan; derecho de participar en la deliberación, lo que no resulta válido es pretender el pleno reconocimiento de las exigencias de un sector determinado.

La noción de democracia deliberativa se encuentra estrechamente relacionada con el enfoque de participación como integración y ejercicio sobre el proceso de la comunicación política; el poder comunicativo EN LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA pasa pues a un primer plano de las consideraciones de la teoría política. Consecuentemente, se produce un enfoque diferente de las relaciones entre las instituciones y las prácticas sociales. Se trata de un proceso de interacción entre la normatividad del status del ciudadano y su práctica efectiva. Entendiendo las constituciones democráticas como otros tantos proyectos en los que a diario trabajan el poder legislativo, la justicia y la administración, y por cuya prosecución se sigue luchando siempre en el espacio público político *"...Sólo una democracia entendida en términos de la teoría de la comunicación es también posible bajo las condiciones de las sociedades complejas... son los flujos de comunicación de un espacio público*

activo que se halle inserto en una cultura política liberal los que soportan la carga de la expectativa normativa."¹⁶

La ciudadanía republicana permite hablar de una ciudadanía activa y participativa, en oposición a la ciudadanía pasiva, caracterizada por una visión del ciudadano como administrado-electo. La ciudadanía pasiva es sufrida, ligada a la observancia de la regla común, a lo instituido, y caracterizada también por la delegación y la sumisión. Una perspectiva de ciudadanía republicana permite pensar las modalidades de una ciudadanía activa, en la que la pertenencia a una comunidad pase por la observancia de sus reglas de funcionamiento, pero con corresponsabilidad en la elaboración y gestión de aquellas. El ciudadano activo se asume como tal y es un sujeto fundamental en la comunidad; a través de su actividad deliberativa que crea la ciudadanía propia y de sus conciudadanos. Tales premisas constituyen un programa tentativo que busca desembocar en respuestas más concretas al problema de la exclusión, de la pérdida de civismo y de participación en la vida pública.

Los desarrollos posteriores permitirán una ampliación detallada tanto de las cuestiones teóricas aquí esbozadas, como de las soluciones prácticas que buscamos. Lo que sí resulta cierto es que la pregunta por la ciudadanía trasciende en gran medida el problema teórico y nos coloca ante los problemas de buscar nuevas formas de convivencia en un contexto radicalmente

¹⁶ Jürgen Habermas, *Más Allá del Estado Nacional* (Madrid, Editorial Trotta, 1998), 146-147. Los subrayados son míos.

diferente, donde nacen las ideas y las prácticas en torno al tema de la ciudadanía.

Los procesos ciudadanos que facilitan los principios de convivencia de un individuo, nacen en la familia, en la escuela, en colegio, en la universidad y en todas las relaciones y espacios que tiene una persona o grupo, donde reflejan urbanismo, espíritu cívico, conciencia ciudadana, comportamientos de convivencia y participación. Que se verá luego reflejado en su vida futura familiar, profesional y comunitaria.

Así como se definen nuevas esferas donde se ejerce ciudadanía, cada una de ellas tiene escenarios específicos con diversos roles, veamos desde la esfera sociocultural, está el escenario de la escuela, que conjuga lo público, lo privado, la institucionalidad, la autoridad, la participación, el consenso, el disenso, el poder, la democratización de las relaciones, la autonomía, la acción ciudadana de cada uno de los actores y sujetos inmersos en la escuela.

Para Jairo Gómez la ciudadanía tiene varias acepciones;

- Desde la integrada que parte del hombre como un ser universal, como un sujeto de derechos.
- El reconocimiento de movimientos multiculturales donde las minorías no son involucradas en el proceso de integración.

- Ciudadanía compleja con elementos liberales de igualdad y equidad frente a la participación, donde la constitución es relevante, los acuerdos permiten asumir la diferencia.
- Ciudadanía concreta, en espacios determinados, contextualizada frente a los actores, con acuerdos de legalidad según intereses específicos.

“De ahí que la ciudadanía es creativa, se acomoda a los espacios, al concepto de democracia, al ejercicio de lo público, a la organización de lo colectivo; podemos afirmar que la democracia está en tensión y responde a múltiples miradas.”¹⁷

Podemos afirmar que el ejercicio de la ciudadanía en la escuela no responde a prácticas estatales, los niños rechazan la política institucional y ven que la escuela reproduce dichas prácticas. Pues la autoridad sigue expresándose de forma vertical y los intereses de los sujetos no se tienen en cuenta. Los niveles de participación y consenso son mínimos, el respeto a la diferencia no existe, lo que agudiza la presencia del conflicto. El Proyecto de Ciudad Ana busca escuchar las voces de los estudiantes neokenedianos, UTILIZANDO LA RADIO, LA TELEVISIÓN, EL PERIODICO PARA cuestionar el ejercicio de la ciudadanía y las prácticas democráticas, políticas y ciudadanas que atraviesan la institución, dejando entrever el ejercicio ciudadano.

¹⁷ Gómez Jairo, Docente de Especialización de la Universidad Distrital. Asesor del IDEP, y de la SED.

El cuento de Ciudad Ana tiene el eje de ciudadanía, y esta la podemos ver desde varios modelos u enfoques, donde cada uno aporta los elementos necesarios para el nuevo ciudadano que queremos formar, que acepte la pluralidad en intereses, de acciones, de oportunidades, de opciones, donde cada uno expresa se sentir pero en comunidad (institución, padres de familia y compañeros) donde todos trabajar por el bienestar común, reconociendo derechos y libertades, y es en este espacio donde se fortalece la propuesta del CUENTO DE CIUDAD ANA, el trabajo concluye la ruta a seguir hacia una ciudadanía activa, resaltando dentro de ella la necesidad de profundizar el arraigo de los valores de la tolerancia, el respeto, la dignidad personal y la autoestima, pero a su vez procurando la efectiva diseminación de la información y de la comunicación sobre la dimensión pública a los individuos, ciudadanos, actores, nuestros estudiantes. Por eso sugerimos trabajar desde el aula, el patio, las relaciones de la comunidad y la cotidianidad la autoafirmación, donde el reconocimiento de valores y la autoestima empodera a los estudiantes. El sentido de pertenencia, promueve el cuidado por el entorno, mejora las relaciones con los demás, descubriendo el conflicto como un momento para crecer y mejorar. La participación, como un mecanismo donde se actúa en beneficio de todos y donde la acción de cada uno es válida. La responsabilidad para asumir compromisos y ver la solidaridad como un elemento necesario para crecer como individuo, comunidad, estado y nación. Estos elementos permitirán crecer a un nuevo ciudadano, al ciudadano kennedista.

Otro de los términos que no podemos dejar de lado es Cultura. Cultura proviene del verbo latino cultum, que es cultivar y en griego el término correspondiente a cultura era paideia, crianza de un niño. Con esto la definición es la educación, desarrollo o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del hombre y en su reflejo objetivo, cultura es el mundo propio del hombre, en oposición al mundo natural, que existiría igualmente aun sin el hombre.

En Colombia, la ley general de la cultura N° 397 de 1997 en el título 1 y numeral uno, define: "Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias".

"Entonces con todas las anteriores anotaciones podría concluirse que la cultura es un lugar de encuentro que permite el diálogo con la diversidad, es, a su vez un espacio de búsquedas colectivas y la formulación de un proyecto futuro para los grupos humanos. El camino que se plantea es educar en y para la cultura ciudadana, en un cultivo de valores cívicos que lleven al niño, al joven, al adulto y todos en general, a amar la ciudad, a tener sentido de pertenencia, a irradiar mentalidad comunitaria. Por que la calidad de una ciudad depende

primordialmente de la calidad de las personas que residan en ella y de su habilidad para desarrollarse y atraer otras personas que deseen vivir en ella".¹⁸

La tarea anterior sería aún más realizable si se cuenta con los medios de comunicación, que adelanten campañas y estrategias que permitan la apropiación y desarrollo de actitudes acorde con el bien común, que propendan por la sana convivencia, el respeto a los demás y a lo público. La prensa, radio, vallas, video, por medio de este proyecto deben llevar a la interiorización del concepto de ciudad, ciudadano, conflicto, conciliación, gestión, dialogo, reconocimiento, logrando que cada uno crea y sienta la ciudad como suya. Dejando atrás la vieja mentalidad colombiana de "es que nosotros somos así y nadie nos va a cambiar" y la "cultura del atajo", basada en la lógica de la oportunidad y el mínimo esfuerzo.

Así, juntos estos dos conceptos dan la cultura de ciudadanía extendida, que no se construye por decreto o programa, sino que es producto de un proceso abierto y de una continua resignificación de nuestra identidad. Osorio y Castillo sostienen asimismo que es necesario... *"Considerar la ciudadanía como una cualidad social de la democracia fortalecida a través de la educación, mediante la capacitación de los ciudadanos para que éstos puedan participar en las*

¹⁸ Antonio Elizalde y Patricio Donoso, *Formación en Cultura Ciudadana*. Aparte de Conferencia.

*instituciones de la sociedad civil, ejercer asociativamente el poder de control sobre el gobierno y resolver pacíficamente los conflictos."*¹⁹

Entonces la cultura ciudadana, esta íntimamente ligada a la convivencia ciudadana, en la cuales existen límites, expresados en forma de normas, códigos o reglas que son fundamentales en las diferentes sociedades, que tienen un solo objetivo el bien común y la posibilidad del desarrollo de la vida de los individuos en sociedad, tarea difícil y urgente que se debe lograr en la escuela durante el lapso de tiempo que los estudiantes se encuentren en ella, es este el lugar donde se deben realizar los ejercicio de convivencia ciudadana que luego el reproducirá en su cotidianidad, convirtiéndolo en un individuo que se desenvuelve dentro de principios democráticos, que de no ser así la convivencia se alterará, generando conflictos, que sin una debida gestión terminará siendo nocivo a nivel individual y grupal.

El conflicto es inherente a la naturaleza del hombre. Cesar Rocha nos plantea el conflicto desde la racionalidad. "El problema de la acción colectiva es el problema de la cooperación, el conflicto no está fortaleciendo a la acción colectiva, está produciendo disensos, discontinuidades rupturas y desinstitucionalización".

¹⁹ J. Osorio y A. Castillo, op.cit., p.69

Deutsch supone que el conflicto aparece cada vez que ocurre actividades incompatibles, se trata de dos quehaceres que chocan es un problema de conducta en lo fundamental. Pruitt y Rubbin colocan el acento en la percepción, a partir de allí se desarrollan en divergencias de intereses o creencias que hacen que las aspiraciones corrientes de las partes no puedan ser alcanzadas simultáneamente. Bernad Cuando afirma que las diferencias de objetivos o de percepciones surgen cuando se definen metas, valores o propósitos que son compatibles o excluyentes entre si.

Para estos autores, el conflicto, la percepción y la conducta son muy importantes por que dan la base del conflicto.

Los autores clásicos sobre esta teoría opinan, como Dahrendorf, que determina los conflictos sociales a partir de la diferenciación de grupos de intereses y cuasigrupos dentro de una estructura reconocible. Donde se disputa la participación o exclusión del poder, y la defensa o el ataque a la estructura de dominación existente.

Para Simmel, el conflicto es una forma de asociación aunque las causas del mismo sean por factores disociadores. Resalta el “espíritu” vivificante del mismo, en tanto introduce la competencia como conflicto positivo y la oposición como factor de incorporación que vitaliza el conflicto y preserva relaciones. “El conflicto es el sinequanon de la reflexión y la inventiva”. Es un generador de

cambios tanto para actores involucrados en el mismo como para un sistema social en su conjunto. Lo que denomina cambios flexibles en la distribución de los valores sociales.

Boaventura de Sousa presenta al conflicto como la posibilidad de convertirlo en un aliado al cambiar la escala del conflicto. Ver su desarrollo como un conflicto de intereses, posibilita una interpretación rica en elementos que ilustran un hecho.

De esta manera podemos decir que el conflicto es la diferencia que existe entre dos partes o personas sobre un hecho o una opinión y es allí donde nace hechos positivos como la toma de decisiones teniendo en cuenta la perspectiva que sustenta la razón, la racionalidad, la conducta, la capacidad de pensamiento estratégico en términos de flexibilidad y creatividad, para crear dinámicas de unión y asociación que lleven a un bien común a las partes cambiando el sentido al conflicto y así hacerlo más político.

No podemos dejar de lado la cultura que define lo valorado y lo disputado encontrándose en la base de la elección racional, como prácticas simbólicas, y deja de lado los intereses individuales, particulares tomando la cultura como una acción colectiva y de elección racional.

Los conflictos son un dato de la realidad que no podemos ignorar. Toda propuesta tendiente a formar ciudadanos orientados a resolver no violentamente sus conflictos ha de partir, pues, del reconocimiento de su existencia y asumirlo constructivamente.

El conflicto involucra a dos partes que ocupan una posición incompatible, parcial o más general, con los intereses u objetivos de la otra parte. La percepción de incompatibilidad de los objetivos determina la manera en que los miembros de una parte llegan a considerar y a tratar a los miembros de la otra. Si los objetivos de una parte sólo pueden lograrse a expensas de los de la otra, sus respectivos miembros desarrollan actitudes hostiles entre ellos.

La presencia del conflicto es una realidad inminente que acompaña, con distintos grados de intensidad y de visibilidad, el desarrollo de la sociedad y de las personas. Cualquier estrategia educativa orientada a formar en la perspectiva de resolver pacíficamente los conflictos, debe reconocer este primer dato de la realidad: los conflictos existen en todo espacio social.

En nuestro caso lo colectivo no puede primar sobre lo individual, por que de esta manera justificaríamos las acciones negativas, y aceptaríamos la cultura del conflicto, lo más acertado sería cambiar la cultura de violencia por una de tolerancia. Como en nuestro caso la escuela es el mejor lugar donde nosotros los docentes somos gestores de dicha cultura a través de estrategias

planeadas en diferentes escenarios con los estudiantes apoyados en todos los actores de la comunidad educativa. Para lograr estrategias, acuerdos que se construyan desde su interior para que sean satisfactorias para todas las partes involucradas, pero este acuerdo a que se llegue tendrá incidencia en el presente y un futuro a nivel individual o colectivo. Por esto es importante la gestión para llegar a buenos términos en un grupo como es nuestro objeto de investigación el grado séptimo estudiantes del I. E. D. Nuevo Kennedy, para que influya en la acción colectiva.

“La visibilidad de los conflictos y el perfil que éstos posean, como sus formas de enfrentarlos, difieren dependiendo de las circunstancias, de las personas, de las culturas, interacciones en circunstancias similares pero con actores diferentes, o con actores similares pero en circunstancias diferentes, etc., pueden o no derivar en conflicto. Y éste es el segundo dato de la realidad: los conflictos poseen una presencia histórica y, por ende, siempre sus sentidos y significados serán históricos. El tercer dato de la realidad es que los conflictos, tal como lo establece la definición que hemos asumido, no son estáticos sino, dinámicos y que su ser está más en la interacción e interrelación que en las contrapartes que entran en conflicto: lo conflictivo radica, principalmente, en el tipo de enfrentamiento y en la dinámica interactiva entre las partes.

Cada época histórica tiene, además, sus propios conflictos. La posibilidad de la previsibilidad histórica de los conflictos ha permitido el desarrollo de distintas

estrategias tendientes a regularlos. El avance de las civilizaciones ha ido acompañado de un avance en los procesos de regulación de los conflictos, este reconocimiento se hace por medio de las relaciones de fuerza y de poder que se establecen. La regulación establece las reglas del juego para la resolución del conflicto sobre la base de la búsqueda de un equilibrio de las fuerzas y poderes en pugna.”²⁰

El poder regulador de la sociedad se pone al servicio de una cultura orientada a resolver los conflictos en forma pacífica. Gracias a esta tendencia histórica ha sido posible que los poderes que interactúan conflictivamente vayan cediendo en la lógica de la fuerza y sometiéndose a la lógica de la regulación. Esta regulación, sin embargo, no es neutra... Los conflictos se han ido regulando no sólo por el poder de la fuerza coercitiva social que ha ido imponiendo esa regulación, sino también por el poder de la fuerza cultural que ha ido legitimando esa regulación.

Existen varios modelos para la gestión de conflictos, donde todos responden a las siguientes características:

1. La construcción de redes sociales alrededor de procesos. Con las redes se busca construir tejido social que tenga como objetivo, conocer intereses de los interlocutores de la comunidad

²⁰ . Director de investigaciones de la prioridad de cultura ciudadana, Instituto Distrital de Cultura y Turismo Alcaldía de Bofotá 2002.

educativa -maestros, directivos, padres de familia, estudiantes en un contexto determinado.

2. La formación de tejido social para la gestión de los conflictos. Donde tiene cabida los mediadores o conciliadores, aquellos con habilidades naturales y que generen confianza entre las partes, pero sobre todo, interesados si no existen estos actores no es posible que existan los mediadores. Si no existe tejido social la mediación comunicativa.

En este sentido, la formación para una cultura ciudadana, en su búsqueda de resolver los conflictos reguladamente, es un referente capaz de establecer los límites entre una educación excesivamente instrumental y una educación formadora en lo axiológico. A través de ella, se potencia el desarrollo de muchas de las capacidades que se requieren para vivir en una sociedad moderna.

También se plantea privilegiar decididamente el currículum oculto por encima del currículum manifiesto, haciendo referencia incluso al peligro de "institucionalizar" el tema. Cercanos a esta opción, aunque sin rechazar la inserción de la temática en el currículum manifiesto, hay quienes destacan la importancia decisiva que tiene para este propósito, las relaciones interpersonales y el desarrollo personal.

Para formar nuevos ciudadanos, no basta la presencia de un curso, o de un conjunto de contenidos en algunos cursos. Lo que se necesita es que toda la institución formadora esté orientada a ello y que esto se sienta, se viva en todos los cursos, con todos los profesores, tanto dentro del aula como fuera de ella.

La comunidad académica debe revisar las metodologías de enseñanza, se han identificado algunos principios que deben orientarlas. Se sostiene que la formación para una cultura ciudadana requiere de una formación vivencial que desarrolle en forma integrada y armoniosa los aspectos físico, emocional, intelectual, social y espiritual de la persona; tiene que ser capaz de integrar en el currículum los aspectos cognitivos, afectivos y culturales con el fin de lograr la síntesis que requiere el saber de una nueva cultura ciudadana. Es necesario tener en cuenta las condiciones existentes en la realidad y las necesidades de las personas y su medio, para proponer frente a esta realidad una reflexión crítica.

Un principio que está ganando fuerza plantea la necesidad de educar no sólo desde la utopía, sino también desde las contradicciones de clase, de raza, de género, etc. Ello significa establecer una relación profunda entre este tipo de educación y la educación crítica, de modo que se desarrolle en los estudiantes una conciencia crítica y la esperanza de un mundo sin injusticias.

Se requiere de un cambio de acción de la escuela y de sus actores, adoptar nuevas formas de aprendizajes que permitan mejorar los niveles de diálogo, de discernir, debatir, de aceptación, de sustentación, pues los resultados óptimos se consiguen cuando se conjuga lo individual y lo colectivo, donde el grupo apruebe aciertos o desaciertos del trabajo conseguido cuyos contenidos tienen real sentido y significado, se involucran nuevas áreas del conocimiento y sus temáticas adquieren flexibilidad en su utilización, generalización en su aplicación y a la vez transferir un conocimiento de un lugar a otro; el estar en grupo facilita aceptar que se es diferente y lograr respetar las diferencias de otros; facilita desde la toma de decisiones hasta crear propias estrategias metodológicas, organizativas y planificación del tiempo y otros recursos; de esta manera poco a poco se interiorizan reflexiones críticas y puntuales de su quehacer en grupo.

La educación debe preparar para la vida y debe ligar ambientes democráticos, por consiguiente debe facilitar la integración, la cooperación, la discusión, la negociación, la solidaridad para que estos ciudadanos crezcan principios y cuando sean ciudadanos puedan actuar como ciudadanos de bien y desarrollar comportamientos adecuados en comunidad. Un proceso pedagógico que acerca a desarrollar estos aprendizajes es el aprendizaje cooperativo estructurado en grupos de aprendizaje; a través de estos se desarrolla habilidades de interacción social, pues en las últimas décadas se han producido

una serie de cambios sociales que está forzando a los hombres a vivir unos cerca de otros, donde la interdependencias se hace necesaria.

La escuela es la principal institución llamada a propiciar espacios donde la presencia de los otros motive nuevos aprendizajes, y el aprendizaje cooperativo puede facilitarlos, pues es una potente herramienta para utilizar en el aula, como técnica que permite el paso del paradigma enseñanza al de aprendizaje. Se ha descrito en numerosas publicaciones a lo largo de casi un centenar de años, de una u otra forma, relacionadas, la mayoría de ellas, con la enseñanza primaria o secundaria. Así, no se pretende implantar una técnica novedosa en sí misma, sino que la aportación consiste en llevarla a nuestro ámbito universitario y explotar convenientemente las ventajas que pueda reportar a la mejora de la docencia a este nivel.

En el AC se distinguen tres tipos de grupos: los informales con un plazo de existencia breve y orientados a la resolución de casos concretos, asociados a las explicaciones de un tema o lección específica; los grupos de base, con objetivos a muy largo plazo, pretenden ser elementos de auto tutoría en la que los estudiantes controlan el avance a lo largo de sus estudios; finalmente los grupos formales, que existen por un plazo de tiempo indeterminado pero que excede de una sesión lectiva, con objeto de realizar alguna tarea en común.

Los grupos formales, en si mismos, no son elementos en los que se pueda dar el AC a menos que existan unas componentes diferenciadoras básicas: interdependencia positiva, habilidades de grupo, responsabilidad personal, interacción cara a cara y proceso de grupo. Hacer trabajar a los estudiantes de manera conjunta, hacerlos cooperar o hacer equipos de trabajo, no son elementos suficientes para que se dé una situación de AC entre los componentes del grupo. Poner a trabajar a los estudiantes en grupos, por ejemplo, puede generar situaciones competitivas o individualistas. Para estructurar lecciones o sesiones que hagan que el trabajo sea cooperativo, requiere tener en consideración unos elementos que hagan que el trabajo sea efectivamente cooperativo. Dominar estos elementos esenciales de la cooperación permite a los enseñantes - docentes:

1. Tomar lecciones existentes, programas y cursos para poderlos estructurar de forma que se desarrollen en términos cooperativos.
2. Ajustar los temas, en términos cooperativos, a efectos de que reúnan las circunstancias y necesidades de enseñanza de los planes de estudio, de las áreas de conocimiento y de los estudiantes.
3. Diagnosticar los problemas que algunos estudiantes pueden tener para trabajar conjuntamente a efectos de poder aumentar la eficacia de los grupos.

Los elementos básicos que se deben reunir para hacer el trabajo cooperativo son cinco:

- la interdependencia positiva,
- promover la interacción cara a cara,
- dar responsabilidad a cada estudiante del grupo,
- desarrollar las habilidades del grupo y las relaciones interpersonales, y
- el proceso de grupos.

La estructuración sistemática de estos cinco elementos básicos, como ayuda en situaciones de aprendizaje de grupo, asegura los esfuerzos cooperativos y habilita la implementación disciplinada del AC para el éxito de los estudiantes a largo plazo.

El primero y más importante de los elementos que permiten estructurar el AC es la interdependencia positiva. La interdependencia positiva se da y está correctamente estructurada cuando los componentes del grupo son conscientes de que el éxito de cada cual depende del éxito de los demás; nadie puede alcanzar sus objetivos si no lo alcanzan también el resto de componentes del grupo.

Las metas y tareas comunes, por tanto, deben diseñarse y comunicarse a los estudiantes de tal manera que comprendan que, o nadan juntos, o se ahogan juntos. Para estructurar sólidamente unas interdependencias positivas, debe ponerse especial atención en que:

(a) los esfuerzos de cada componente del grupo son completamente indispensables para el éxito del grupo.

(b) cada componente del grupo, con su contribución tiene una responsabilidad en el esfuerzo común.

Ello, crea un compromiso hacia la búsqueda del éxito por parte de todos los componentes del grupo con lo que cada uno pasa a ser núcleo del AC. Si no se dan interdependencias positivas, realmente, no es posible decir que existe cooperación.

El segundo elemento básico del AC es promover la interacción entre los elementos del grupo, preferiblemente, cara a cara. Cada estudiante del grupo precisa, para llevar a cabo con éxito su tarea individual, que los compañeros del grupo alcance exitosamente también, sus tareas individuales. Para ello, debe compartir recursos con ellos y darles todo el soporte y ayuda precisos, a la vez que agradecerá y aplaudirá la tarea alcanzada por los demás y de la cual él disfruta.

Hay actividades cognitivas y de dinámica interpersonal importantes que tan solo se pueden dar cuando los estudiantes promueven entre ellos su propio aprendizaje. Ello incluye explicaciones orales con relación a cómo resolver problemas, explicar un determinado concepto o conocimiento a los demás, asegurarse de que lo han entendido, discutir los conceptos relacionados con aquello en lo que se está trabajando y que conectan el trabajo presente con aquello que se aprendió en el pasado.

Cada una de estas actividades se puede estructurar en procedimientos de grupo con lo que queda asegurado que los grupos cooperativos son tanto un sistema académico de soporte (cada estudiante tiene alguien comprometido en ayudarlo a aprender) como un sistema personal de soporte (cada estudiante tiene alguien que está comprometido con él como persona). Esta promoción de las relaciones personales, cara a cara, de los componentes del grupo, los lleva a asumir un compromiso entre todos a la vez que un compromiso con el éxito de una tarea común.

El tercer elemento básico del AC es la responsabilidad individual. En cada sesión deben establecerse dos niveles diferentes de responsabilidad: el grupo debe ser responsable de alcanzar sus objetivos y cada componente del grupo debe ser responsable de contribuir, con su actitud y tarea, a la consecución del éxito del trabajo colectivo.

La responsabilidad individual existe cuando aquello que ha realizado cada cual revierte en el grupo y en cada miembro del grupo, a la vez que el grupo y cada miembro del grupo hace una valoración positiva. La tarea por el desarrollada ha supuesto una ayuda, un apoyo y un soporte al aprendizaje de cada uno, individualmente, y del grupo como colectivo.

El propósito de los grupos de AC será que cada miembro se realice de una manera legítima. Los estudiantes que aprenden juntos son, individualmente, mucho más competentes que los que aprenden individualmente.

El cuarto elemento básico del AC es enseñar a los estudiantes a desarrollar habilidades inherentes a pequeños grupos. El AC es, por propia naturaleza, más complejo que el competitivo o el individualista, puesto que los estudiantes deben adoptar un doble compromiso con la tarea (el aprendizaje del tema académico) y con el trabajo de equipo (funcionar efectivamente como un grupo).

Las habilidades sociales necesarias para hacer efectivo el trabajo cooperativo no aparecen por sí solas cuando se utilizan las sesiones cooperativas. Las habilidades sociales deben enseñarse a los estudiantes como una finalidad y como habilidades académicas en sí mismas. El liderazgo, la toma de decisiones, la construcción de la confianza, la comunicación y las habilidades en resolver conflictos, deben guiar tanto el trabajo del equipo como sus relaciones a efectos de alcanzar los contenidos de manera exitosa.

Asimismo, y puesto que la cooperación va asociada intrínsecamente a los conflictos, los procedimientos y habilidades para resolver y conducir estos conflictos de manera constructiva serán especialmente importantes para el éxito a largo plazo de los grupos de aprendizaje y del éxito individual de cada uno de sus componentes.

El quinto y último elemento básico del AC es el proceso de grupo. El proceso de grupo existe cuando los componentes del grupo discuten como van alcanzando sus objetivos y qué efectividad tiene su relación de trabajo.

Los grupos precisan poder describir qué acciones y tareas de sus miembros son útiles y cuales son inútiles a la hora que tomar decisiones acerca de qué conductas deben mantenerse, corregir o cambiar. La mejora continua de los procesos de aprendizaje revierte en la mejora de los resultados cuando se hacen análisis detallados de cómo los miembros del grupo trabajan conjuntamente y determinan la manera de aumentar la eficacia del grupo.

Los grupos se han formado a criterio de los propios estudiantes. Dicha decisión, ha parecido la más interesante, puesto que lo que se pretende hacer emerger es un conjunto de habilidades, esencialmente de interrelación personal, con una fuerte incidencia en la responsabilidad individual y colectiva en relación a su aprendizaje y capacidad de producción en equipo. Se ha considerado, pues, que la madurez humana del colectivo de último curso es un punto en el que la formación de los grupos debe dejarse ya en manos de los propios estudiantes, que se conocen entre si desde hace mucho tiempo y que han tenido ocasiones repetidas de trabajar cooperativamente unos con otros.

*Su disponibilidad horaria, sus habilidades, su capacidad en las relaciones personales, hará que se distribuyan convenientemente.*²¹

El proyecto de Ciudad Ana desde sus inicios se enmarca en un proceso activo de participación permanente dentro de la comunidad educativa, pues el principio del proyecto es el de dejar de reconocer los fenómenos sociales como hechos objetivos, que respondan un análisis científico estructurado y rígido, es necesario encontrar otras posibilidades de análisis de los fenómenos sociales. *“La Praxeología, donde la implantación de los participantes es fundamental, pues considera la praxis como una posibilidad e reflexión y un modelo de conocimiento y transformación del mundo”.*²²

Así es como el verdadero cambio social se logra gracias a una práctica reflexiva y transformadora, puesto que la praxeología se realiza con la intención de transformar radicalmente las prácticas y las estructuras de participación que las condiciona. Nuestro objetivo es el analizar la gestión en la solución del conflicto pero concientizando sobre la importancia de la adopción de cultura ciudadana, del dialogo y las actividades pacíficas que generen cambios en la gestión del conflicto, en la realidad, en la cotidianidad de los estudiantes y que les aporte a su desarrollo integral como individuos.

²¹ Texto adaptado de Atanasio Ovejero Bernal. Y otros. Facultad de Psicología, Universidad de Oviedo.

²² JULIA VARGAS, op cit.

Con lo anterior podríamos ir concretando que: *“La praxis no es simple práctica, o es la transformación objetiva, ni la actividad subjetiva, sino la unidad de ambos momentos, supone cierta relación mutua en virtud de la cual la praxis funda la teoría, la nutre e impulsa a la vez que la teoría se integra. La teoría es un momento de la praxis, es una reflexión posterior a un impulso, parte de la unidad de dos puntos, parte de la unidad de ambos momentos, es un proceso abierto”*.²³

La praxeología no está reconocida como una ciencia para algunos, debido a que no responde al rigor exigido por las disciplinas y por no partir de la teoría, sin embargo ha tomado fuerza y reconocimiento a nivel europeo (Francia y Polonia), fundamentándose en:

- 1. Ha partido de las experiencias, construye conocimiento desde aquí, las interpretan y buscan la racionalidad, inteligibilidad y sentido de las mismas.*
- 2. Trata sobre los campos social y educativo (con la crisis que se vive desde los años 60' en la sociedad), que son claves en el futuro del humanismo, de la democracia participativa y la ciudadanía real.*
- 3. Su método es de investigación – acción y la intervención, como resultado de procesos cualitativos.*²⁴

²³ SANCHE VASQUEZ. Op cit.

²⁴ Ibid

La praxeología comprenderá entonces: Análisis de acciones, crítica de los métodos de actuar (eficiencia, efectividad y la ética) y las recomendaciones normativas para incrementar la eficacia. Convirtiéndose en la disciplina práctica que examina las acciones y proyectos humanos, que no se provee de modelos preestablecidos, por el contrario, le da sentido y moviliza recursos para la actividad, permitiendo conocer la naturaleza lógica de las preferencias de los actores o sujetos de las acciones.

Se encuentra la praxeología influenciada por ciencias como la economía, psicología y la lógica de la acción, esta última es la que nos interesa, debido a que la práctica social obedece a reglas lógicas irreductibles a las del lenguaje o el pensamiento. La categoría acción se refiere a un dominio filosófico específico del cual se desprenden las propuestas fundamentales y la noción de: Voluntad, acontecimiento, libertad. Así crea unas acciones previas, partiendo de premisas como:

1. Toda acción supone una capacidad previa, es la Potencia.
2. Los actos (atribuibles a la gente) se distinguen de los acontecimientos (situaciones modificadas por los actos)
3. Los actos son singulares (decisión) o genéricos (decidir)

4. Los acontecimientos dependen de la ocasión, de las oportunidades, de una situación, los actos dependen de las gentes.
5. Los actores son empíricos (personas o grupos) o trascendentales (leyes e instituciones).
6. Los actores son personales (individuos y colectividades) o impersonales (estado y organizaciones)

La praxeología se basa de forma importante en la lógica de la acción, que es más breve y concreta a los postulados más específicos de la sociología, pero tienen el mismo fin.

El método praxeológico tiene herramientas de trabajo que permiten descubrir la pluralidad de la sociedad y así mismo formas diferentes de abordar la investigación en las ciencias humanas y sociales como: Teoría de los juegos (cooperación y competencia), interaccionismo simbólico (orden figurado), el enfoque dramaturgico (según situaciones), análisis de episodios, análisis de hábitos (singularidad y la teoría general del comportamiento racional. Este último basado en los estudios de Max Weber, donde habla de dos formas de racionalidad social: La orientada hacia los medios y la orientada hacia los valores.

Unido a la anterior división, podemos retomar a Aristóteles cuando habla sobre las facultades que tiene el hombre como ser social y que muestran la naturaleza humana, la Razón y el discurso. La primera es el entendimiento inmediato y la segunda es a través del pensamiento y el habla, estas dos facultades permiten que el hombre: Comprenda, analice, reflexione critique, proponga y tome decisiones.

Estas facultades permiten que, dependiendo del contexto social en el cual se desarrolla el ser humano y en el que fue criado, se provea de herramientas que le permiten la toma de posiciones frente a decisiones críticas o juicios morales, que dejan al descubierto la esencia que se ha forjado como individuo y que es el resultado de la visión de mundo y la calidad de vida que tiene y que está dispuesto a brindar a los demás. Así entonces lo expuesto por Weber, tiene validez aquí, el como puedo conseguir las cosas es esencial, pero sin salir del terreno de los principios en los cuales fue formado el individuo, él define la acción social como aquella relación en la que el sujeto orienta su conducta en función de la conducta de los otros. "La acción social es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta a su desarrollo"²⁵

²⁵ Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: FCE, 1978

Es decir que no basta que una acción esté relacionada con otra para que sea social; es necesario que además la conciencia de existencia del otro se establezca una relación significativa, hermenéutica.

Igualmente Kant muestra su posición basado en el criticismo, en el encuentro de discursos que finalmente debe llevar a acuerdos o conciliaciones, que propenden por la mejor y la más útil salida para todas las partes, justificada y respaldada por los principios que se han generado en cada uno de los individuos y que se presentan debida y suficientemente justificadas.

En la posmodernidad Jurgen Habermas, habla de la búsqueda de la racionalidad con la añoranza de la unidad y la totalidad, en contra de principios como la verdad universal y el pensamiento representacional, principios modernos que no permitían la incredulidad hacia los dogmas o grandes y cerradas explicaciones. La acción regulada por normas, teniendo como actor a la sociedad, donde los valores son compartidos por los miembros de la comunidad, donde lo que importa no es el éxito de alcanzar las metas, sino, la convivencia pacífica con las reglas del orden social establecido por todos.

En la teoría social contemporánea de Michael Foucault, el fin último de la filosofía (Genealogía término moderno), es erigir una *"Historia de la objetificación de las objetividades"*, es decir un análisis histórico de los símbolos por los cuales nos hemos constituido como los sujetos y objetos del

conocimiento y la sociedad, revelando de hecho los modos como la cultura es manipulada por procesos económicos y políticos, en conclusión es poder evidenciar la sociedad como el resultado de una intención clara y concreta, dentro de una dimensión espacio- temporal determinada, desmitificando modelos.

Entonces la vida cotidiana se constituye dinámicamente, en función de las interrelaciones que las personas establecen entre sí; es algo social, pero sobre todo educativo, ya que el aprendizaje espontáneo, no estructurado, se da todos los días en la casa, el barrio, fuera de la escuela, en el trabajo, en el mercado ,y por todos los medios de comunicación (todo el entorno de aprendizaje informal), es algo imprescindible para la formación de la persona y de la sociedad, así como los juicios morales que los individuos crean a nivel personal y que son sus principios de base para entablar todas sus relaciones , decisiones y posiciones frente al conflicto.

Surgen como estrategia de investigación los dilemas donde el estudiante da a conocer su posición, la argumenta, por medio de la comunicación y está aparece como parte del proceso en la construcción de diferentes dinámicas para la gestión y solución del conflicto.

Aclarando que en la comunicación se da un proceso de interacciones donde están comprometidos dos o mas individuos que producen y circulan significados en un contexto determinado.

Tricia Jones y Heidi Brinkman llaman al conflicto como un acontecimiento comunicacional generado en la interacción que se encuentra empotrada en un contexto cultural, social e institucional. Esas interacciones poseen unas reglas, ellas muchas veces determinan qué tipo de hechos se convierten en conflictos y a su vez, de qué manera cambian las estrategias y las tácticas en el conflicto. Y lo señala Habermas son espacios argumentativos que por supuesto deben poseer sus propias reglas, que hacen explícito el disenso y se sustentan en los acuerdos sobre los mínimos (bien público) para lograr comprender al otro, no necesariamente estar de acuerdo con él. Se trata de colocar al conflicto en otro orden, el de la comunicación.

Comunicarse implica diálogo, intercambio, poner en común algo con otro, nos quedamos a medias, reducidos cuando pretendemos que la comunicación sea solo informar o transmitir. Por lo general, hablamos de medios masivos de comunicación "mass media" cuando nos referimos a la prensa, la radio, la televisión o el cine, medios estos que no permiten la participación sino que quieren llegar a los receptores (lectores, oyentes, televidentes, cineastas, a la gran masa pasiva y ejecutores de órdenes, para manipularlos y conducirlos a

donde los dueños de estos medios o quienes influyen en estos quieren que vayan, siendo de este modo, una comunicación dominadora.

“El diálogo es una relación horizontal de A con B nace de una matriz crítica y general criticidad. Cuando los dos polos del dialogo se ligan así, con amor, con esperanza, con fe el uno en el otro, se hacen críticos en la búsqueda común de algo. “Solo ahí hay comunicación. Solo el dialogo comunica” Paulo Freire

“La comunicación así, corresponde a una sociedad concebida como poder: unos pocos emisores imponiéndose a una mayoría de receptores”²⁶

Es importante, por lo tanto hacer la diferencia entre comunicación e información y para esto nos valemos de lo que escribe Ricardo Nosedá:

La comunicación: es un proceso mediante el cual un individuo entra en cooperación mental con otro hasta que ambos alcanzan una conciencia común. La información por el contrario, es cualquier transmisión unilateral de mensajes de un emisor a un receptor.

Reforzamos este concepto con la idea que nos dan Antonio Pasqualli:

“Comunicación es la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/

²⁶ Mario Kaplun “El comunicador Popular” Edit Lumen Humanistas Argentina, 1987

recepción de mensajes entre Inter-locutores en estado de total reciprocidad”²⁷ y Luis Ramiro Beltrán: “Comunicación es el proceso de interacción Social Democrática, basad en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación”²⁸

Pero ya el canadiense Jean Cloutier, expresó el término “EMIRE, amalgama de emisor y receptor. Todo hombre está dotado y facultado para ambas funciones; y tiene derecho a participar en el proceso de comunicación actuando alternadamente como emisor y receptor”

Y Mario Kaplum enfatiza en que es la comunidad quien tiene que comunicar a través de unos medios con unos facilitadores, es ella el emisor. Entonces, la comunicación no es un fin en si mismo si no una herramienta de organización popular, y plantea otros objetivos concretos como: moviliar, organizar a la comunidad, apoyar la acción popular, estimular la participación del barrio.

²⁷Antonio Pasqualli *Comprender la comunicación*, Monte Ávila Caracas 1974

²⁸ Luis Ramiro Beltrán, *Adios a Aristóteles comunicación horizontal*, Revista comunicao e Sociedade, Nob,Sao Paulo, Septiembre 1981

Según el *"la gente participa de una u otra forma porque siente que esos medios la expresan; y, como siente que esos medios la expresan"* ²⁹

Los micro medios han ido tomando fuerza en las localidades, las instituciones, los barrios, como una forma de interactuar e interrelacionarse, entre los sujetos entre si y con su entorno. Son formas de interactuar comunitariamente, con instrumentos de fácil adquisición y sin costo para el usuario, además sus contenidos son directos y específicos, se pueden difundir, reflexionar y comunicar acerca de diferentes temas, de acuerdo con el interés de la comunidad; conciencia ciudadana, proyectos, ecología, etc. Y se propicia la participación y la construcción de comunidad. Son medios claves para fortalecer, conocer y dar a conocer aspectos de este tejido social del que tanto se ha hablado.

Frente a los medios comerciales y medios de comunicación social monopolizados por los grandes intereses económicos que *"consiguen imponer a los individuos la escala de valores y las categorías de pensamiento adecuado a sus intereses, reduciendo a la mínima expresión la capacidad de crítica de las personas"*. ³⁰

Se presentan nuevas alternativas de comunicación, que de alguna forma sustituyen los grandes medios, que ayudan a construir otros espacios donde la

²⁹ Mario Kaplum ibid

³⁰ BAYONA Claudia y MAYORBE José Antonio, Lima 1987

población pueda participar activamente, reflexionar, debatir sobre la vida cotidiana y generar acciones colectivas encaminadas a establecer programas de desarrollo acordes a las necesidades de las grandes y pequeñas comunidades y según Juan Díaz Bordenave, en 1985 *“dirigidas a cuestionar los sistemas de comunicación dominantes, aquellos que explotan la llamada industria cultural y que se caracteriza por su verticalismo, su alineación de sus intereses populares y su craso comercialismo”*³¹. Según este autor *“la Comunicación evolucionó de una función permanente difusora a una persuasiva, para desembocar en una dialógico-participativa”*³²

Es importante tener el aporte que la investigadora Marta Bernal hace de la definición de los micro medios “Pueden definirse como aquellos instrumentos o mecanismos de fácil diseño, elaboración, producción y manejo que son susceptibles de generar procesos de comunicación participativa dentro de las comunidades y su propósito es buscar un mayor contacto con la gente que recibe sus mensajes, estimular la actividad de sus lectores y motivar su participación en la identificación y solución de sus problemas comunitarios”.

Nuestros estudiantes, los padres de familia, los docentes, los administrativos, los vecinos del colegio, quienes conforman el barrio, el entorno, tienen algo que decir, se deben apropiarse de los medios, para crear espacios de reflexión y

³¹ BAYONA Claudia y MAYORBE José Antonio, Lima 1987

³² Ibid

debate, de tal forma que se promueva la unión y la organización para actuar colectivamente frente a la realidad.

Finalmente retomamos a Bordenave quien afirma que además de informar, persuadir, prescribir y divertir como se hace tradicionalmente a través de los medios de comunicación, las funciones de comunicación alternativa son: informar, fomentar el diálogo, educar y fortalecer la organización; concluyendo tres puntos:

1. Facilitar el diagnóstico de la realidad y la presentación dramática y multifacético de los resultados.
2. Promover la participación de la comunidad en la reflexión sobre su realidad; facilitar el diálogo intra e inter comunitario, así como también el diálogo del pueblo con las autoridades
3. Capacitar a la población en el auto expresión y en el uso de los medios de comunicación para fortalecer su capacidad de ejercer presión reivindicatoria y permitir el uso social de la información, haciendo llegar a la población los datos que necesita para tomar sus decisiones.

La educación pone el énfasis en los efectos moldea la conducta de las personas con objetivos previamente establecido, Kaplum la califica como educación MANIPULADORA, porque da mucha importancia a la motivación, plantea la retroalimentación por parte del receptor, postula como objetivo el “*cambio de actitudes*”, es un método activo, propone acciones, se preocupa por evaluar el resultado de estas acciones, pero CONDICIONA al estudiante, para que este se apropie de las conductas y las ideas que planificadores han diseñado. Son estos quienes determinan que tiene que hacer el estudiante, como debe actuar, que debe pensar, ya todo está programado, se reduce a técnicas para el aprendizaje, donde el hábito es fundamental: estímulo – respuesta, educar no es razonar sino generar hábitos. Como es importante lograr un resultado, no interesa que la persona piense, discuta, tome decisiones libres y autónomas sino persuadirla, condicionarla, colocarle la trampa de una recompensa, para que adopte el cambio que se desea imponer.

Este modelo es clave en los media, porque utilizan estos condicionadores para manipular la opinión del público y moldear y unificar sus conductas, enfocándolo que el público sea consumidor inconsciente. En este modelo el eje es el PROGRAMADOR. El estudiante es dirigido por el programador y solo se valora el resultado.

El asunto está en que la retroalimentación solo quiere comprobar si le llegó el mensaje al receptor, es un mecanismo de verificación y control por parte del

emisor. Según Robert Escarpit *“La retroalimentación no es si no el mecanismo para comprobar la obtención de la respuesta buscada y querida por el comunicador, el Feedback tiene una función de regulación destinada a mantener una situación en un estado estable; en una forma de robotización social.”*³³

En el tipo de Educación centrada en el PROCESO, está bien definida por Freire *“La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”* añadimos que, los hombres se educan entre si mediatizados por el mundo, como lo afirma Mario Kaplum.

El papel del docente cambia, ya no es informador, director, educador si no que estimula el proceso de análisis y reflexión, es importante saber aprender con y el estudiante; según el mismo Kaplum, con quien estarás de acuerdo, plantea con base en Freire que la Educación debe ser problematizadora, es importante que el estudiante *“aprenda a aprender; que se haga capaz de razonar por si mismo, que desarrolle su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis”*.

Este modelo se basa en la participación activa del estudiante, en una educación problematizadora *“se aprende de verdad lo que se vive, lo que se*

³³Robert Escarpit: Teoría general de la información y la comunicación. Icaria, Barcelona, 1977.

recrea, lo que se reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha" en palabras de Kaplum.

No se pretende que el estudiante aprenda o haga si no que piense, para transformar su realidad, esto no descarta la adquisición a la información.

Con este proyecto educativo se plantea una educación centrada en los procesos, una escuela innovadora, con creatividad y calidad con base en la comunicación. Estas innovaciones se pueden realizar en el aula, en la escuela y en la concepción misma de la enseñanza, es salirse de la rutina y la repetición consta de los saberes disciplinares, es importante la creación de grupos de trabajo inter disciplinares, que cuestionen, que planteen la pregunta problémica, que no le teman al conflicto, si no que lo tomen para enriquecerse en todos los ámbitos.

Nuestro modelo curricular con base en el PEI asume tanto la dinámica comunicativa del aula y de la escuela, como los conocimientos y aprendizajes pertinentes al contexto y al momento histórico que atravesamos.

En la escuela se dan prácticas de interacción simbólica, de intercambio cultural, los estudiantes, los docentes, los padres de familia y los vecinos portan saberes y prácticas que se ponen en juego en todos y cada uno de los

espacios de la escuela. Asumimos finalmente el concepto de Mabel Betancur³⁴, significado y retos, por varias razones:

- *En primer lugar porque la función social básica de la escuela se debe traducir en servicio a la comunidad, debe proporcionarles a los niños escolarizados una formación cualificada para desempeñarse en la comunidad y en la sociedad.*
- *En segundo lugar, porque en el esfuerzo para construir una sociedad más democrática se ha otorgado el vínculo escuela-comunidad un papel dinámico capaz de servir de vehículo para la participación y la construcción de la comunidad.*
- *En tercer lugar, porque se concibe la institución educativa como una aspiración, un sueño y un deseo que la comunidad encuentra en la medida en que se le permita construir; en otras palabras, la relación escuela-comunidad se resumen en la construcción democrática de un proyecto educativo que a su vez permita gestionar una sociedad más justa.*

³⁴ Betancur Mabel Educadora, asesora del Ministerio de Educación Nacional. Cultura Local y currículo. Vida de Maestro. El Colegio de la Esquina.

En este marco es importante el proyecto de investigación El cuento de la Ciudad-Ana, con la apropiación de la comunidad, de los micromedios, para estrechar la relación escuela-comunidad-familia, a través de una pedagogía comunicativa centrada en procesos.

Dentro del marco legal nacional, se encuentra el respaldo jurídico que deben tener las diferentes formas de interrelación y convivencia social, donde se fundamenta los deberes y derechos de los ciudadanos, que permiten la sana convivencia. Las normas establecidas en su mayoría no son de carácter sancionatorio, por el contrario su carácter es pedagógico, preventivo y reparador. De todas formas los códigos establecen correctivos pertinentes de acuerdo al incumplimiento de la norma.

De lo legislado en nuestro país, lo que permite la gestión y solución de conflictos, esta en :

El código de Policía en el libro segundo sobre deberes y comportamientos para la convivencia ciudadana, en sus artículos 6º y 7º. En el título primero para la Solidaridad, la tranquilidad y las relaciones de vecindad en los artículos 8º y 9º. En el capítulo segundo la tranquilidad en el artículo 10º. En el libro cuarto Formación y cultura ciudadana, estímulos a los buenos ciudadanos, asociaciones de convivencia ciudadana y tarjeta de compromisos de

convivencia, artículo 224. Título uno La formación en la Cultura ciudadana, en el artículo 245°.

La Constitución Nacional Colombiana, tiene su base en los Derechos Fundamentales, velan por el libre y óptimo desarrollo y convivencia de los ciudadanos, que en el país se asocian y originan relaciones de convivencia que necesitan ser mediadas y reguladas. En el campo de las telecomunicaciones nuestro país a entrado a normalizar muchos de los medios, debido al avance tecnológico y cubrimiento que han desarrollado, por ello se crea la Ley de Televisión y Medios, que permite un uso pedagógico y adecuado de estas herramientas, regulándolas y aportando a una mejor y mayor participación ciudadana.

3. METODOLOGÍA

Luego de realizar una revisión teórica y de la normatividad legal, pasamos a aplicar una metodología que permiten integrar la teoría con la práctica.

La investigación etnográfica, que manejamos en nuestro proyecto, se basa en el método cualitativo, donde los conceptos no son el punto de arranque del proceso de investigación si no la meta a la que se puede llegar a partir de descripciones no estructuradas de la realidad, estas descripciones son la manera como el mundo es conocido y pensado por los miembros de un grupo, sobre sus deseos y motivaciones.

“El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. Implicando que no aborda la situación empírica observado a identificar comportamientos, que son aceptados por los individuos

en contextos con hipótesis deducidas conceptualmente, si no que de manera inductiva pasa del dato específicos”³⁵.

El proceso de investigación cualitativa no sigue una dirección lineal en la que cada fase culmina antes de iniciar la siguiente, en este tipo de investigación la organización, el análisis, la interpretación y la validación de los datos, se convierten en acciones interrelacionadas, que realiza el investigador en forma permanente, aunque finalmente se realice una organización formal como tal, para la socialización del proyecto.

La metodología cualitativa es abierta y flexible, todos los datos son fundamentales para utilizarse en algún momento de la investigación, por ello es necesario ser selectivo y no llenarse de enormes cantidades de información, exige que se examine y contraste información constantemente. Para lo anterior es básico reconocer el empleo de conceptos, pero aclarando que deben ser referentes empíricos, que permitan ir más allá de lo establecido por comunidades científicas, es necesario utilizarlos como elementos sensibilizadores que den sentido y orientación para aproximarnos a la realidad, pero no como una verdad preestablecida e inmodificable, deben utilizarse, convirtiéndolos en conceptos sensibilizadores que nos den la oportunidad de estudiarlos desde la cotidianidad de un grupo o población de estudio. Se recomienda que en estas investigaciones, la teoría no sea un punto de

³⁵ Bonilla Castro, Elssy- Rodríguez Sehk, Penélope. *Más allá del dilema de los métodos*. Norma – Ediciones Uniandes, Bogotá 1997.

referencia para generar hipótesis, sino un instrumento que guíe el proceso de investigación en la etapa inicial.

Se ha escogido la técnica de entrevistas a grupos focales, por permitir una indagación rápida, ágil ,profunda y directa, por lo cual tendremos especial cuidado en la selección inicial de integrantes, para garantizar información y datos valiosos que nos permitan un acercamiento real a nuestro objetivo de estudio, quienes nos logran dar un perspectiva del conocimiento que comparten y de las reglas de juego que internamente están establecidas para en este caso, gestionar los conflictos que se les presentan.

Esta técnica resulta ventajosa, permitiendo revisar la información recolectada y su validez, además se puede ir orientando la discusión hacia aspectos que se crean relevantes y regresar a otros tópicos necesarios de retomar.

La investigación que realizamos pretende generar en mayor o menor medida el verdadero cambio social, que se logra gracias a una práctica reflexiva y transformadora, y es en este punto que aparece, "La praxeología, donde la implantación de los participantes es fundamental , pues considera la praxis como una posibilidad de reflexión y un modelo de conocimiento y transformación del mundo"³⁶ Puesto que la praxeología se realiza con la

³⁶ JULIA VARGAS, Carlos, cjm. *La praxeología una teoría de la práctica*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. 1º ed. Bogotá 2002.

intención de transformar radicalmente las prácticas y las estructuras de participación que las condicionan.

Nuestro objetivo es el analizar la solución de conflictos, pero concientizando sobre la importancia de la adopción de la cultura ciudadana, del diálogo y las actividades pacíficas que generen cambios en las gestiones del conflicto en la realidad, en la cotidianidad de los estudiantes y que les aporte a su desarrollo integral como individuos.

Con lo anterior podríamos ir concretando que: *“La praxis no es simple práctica, o es la transformación objetiva, ni la actividad subjetiva, sino la unidad de ambos momentos, supone cierta relación mutua en virtud de la cual la praxis funda a la teoría, la nutre e impulsa a la vez que la teoría se integra. La teoría es un momento de la praxis, es una reflexión posterior a un impulso, parte de la unidad de ambos momentos, es un proceso abierto”*³⁷

A lo largo del estudio de los referentes teóricos, surge la necesidad de seleccionar algunas categorías que nos permitan relacionar la pregunta problema y la situación que expresan y viven los estudiantes en sus diferentes espacios. Esto nos conduce a evidenciar altos índices de agresividad.

³⁷ SANCHEZ VASQUEZ, A. *Escritos de Política y filosofía*, Madrid 1987.

La agresividad, según José Luis Pinillos, está Palabra que procede del Latín AGREDÍ – ir en contra de alguien -, se emplea normalmente en castellano para expresar la propensión a atacar, destruir o hacer daño, aunque también puede usarse en un sentido el más constructivo, como sinónimo de acometividad creadora, iniciativa o espíritu emprendedor. En la caracterización de principios de siglo, al estilo de Kretschmer , era corriente interpretar la agresividad en términos de una disposición temperamental innata, asociada a un determinado Biotipo (caracterizado por la constancia de ciertos caracteres físicos y síquicos, que permite individualizar un grupo). Por lo general atlético o displásico. Esta asociación es real, pero la influencia del temperamento de la conducta agresiva del ser humano es moderada: la agresividades más un problema social que biológico.

De otra parte, el psicoanálisis entiende la agresividad como energía psíquica destructiva, auténtica de la libido, que en el último Freud pasa a ser un instinto de muerte: el Thanatos .No está claro si esta agresividad de que habla el primer Freud es una pulsación de odio y hostilidad, orientada a la destrucción sádica, a veces también masoquista, del objeto, o es una forma de energía psíquica que suministra al ego la fuerza precisa para abrirse camino, superar las dificultades, tener iniciativa y ser asertivo. Al agredir, lo que hace el hombre es reaccionar frente a la frustración y a los conflictos. Estas ideas dadas por Freud dieron origen a la teoría de la frustración –agresión de la escuela de Vale , que estipula que allí donde hay una frustración se genera una agresión y viceversa, allí donde se observa una agresión es menester pensar en una frustración

previa. - " Las versiones recientes de esta teoría, por ejemplo, de Berkowitz, son mas moderadas, en el sentido de que la limitan según ciertas condiciones, como, por ejemplo:

- a. Que hay estados emotivos que disponen a la agresión
- b. Que no hay agresión en la que no ocurran factores externos o claves desencadenantes.
- c. Que la agresividad se aprende y puede convertirse en un hábito reforzable.

Un ejemplo claro de lo anterior son a través de los medios de comunicación social, o de una ~ permisividad mal entendida. De otra parte la valoración social de agresividad, entendida bien como acomevidad creadora, bien como etnocentrismo y prejuicio totalitario, se acrecienta en el " psicoanálisis cultural y del ego. El pesimismo antropológico llevo a Freud que lo reprimido siempre vuelve, que lo conciente es reprimible pero no redimible.

Sin embargo, la clarificación conceptual del mundo de la agresividad humana es muy difícil, pues dada la diversidad de puntos de vista de quienes ponen rótulos a los actos del hombre, lo que para unos constituye una flagrante agresión para otros puede ser un caso evidente de legitima defensa.

Objetivos de la agresividad:

-Causar daño a la victima.

- Influir en la conducta del otro.
- Poder dominio (demostrar poder)
- Reputación e imagen (El líder se muestra a veces agresivo dentro del grupo)

4. ANALISIS DE RESULTADOS

Dentro de los instrumentos utilizados para la recolección de información, los estudiantes que elaboraron un dibujo sobre su familia y quienes la integran, estos dibujos son anónimos para lograr mayor credibilidad en los rasgos, que finalmente son los que nos arrojan resultados, por las características que en ellos se pueden analizar. (ANEXO 2)

Los dibujos que elaboraron muestran la capacidad de comunicación de los estudiantes desde el lenguaje de la ilustración, del plasmar no solo informaciones, lo más importante es que lograron ser capaces de comunicar sus sentimientos hacia la familia y lo que ella genera en su formación básica como individuos, cuando logran caracterizaciones que muestran carencias afectivas, comunicativas, espirituales y de tendencias ya sean positivas o negativas, en su interior. Aquí es en donde logramos evidenciar problemáticas a nivel personal, familiar, de pares, de grupo y de barrio, que más adelante se reafirman con el trabajo de dilemas.

Además se estableció un canal de comunicación entre las investigadoras y los grupos de estudiantes, una comunicación que no necesita ser oral, puesto que

el mensaje puede llegar por diferentes canales mediáticos, como son los lenguajes gráficos.

Para analizar la figura humana, en los dibujos realizados por los estudiantes de grado séptimo de la institución, nos apoyamos en el test propuesto por Goodhenof. Se tomaron los indicadores emocionales, que nos presenta el test y los confrontamos con los dibujos; los rasgos que presentan estos, sobre sí mismos los hacen extensivos y generalizados a su grupo familiar, solo varía el tamaño de las personas.

De acuerdo a los indicadores emocionales, llegamos a la siguiente descripción, según la frecuencia encontrada:

Niños impulsivos, cuando hay Omisión de cuello, asimetría grosera de las extremidades, transparencia, figura grande, brazos cortos

De los anteriores indicadores, vemos que gran número de estudiantes tienden a la impulsividad, pues estos rasgos sobresalen en sus gráficos, aunque se cree que puede responder a edad de ellos, puesto que algunos no superan los 13 a 14 años de edad, y muchos tienen la tendencia de actuar espontáneamente, sin premeditación o planeación: a mostrar baja tolerancia, son muy emotivos, buscan gratificación inmediata, confirmando su inmadurez.

Se evidencia agresividad cuando dibujan, ojos bizcos / desviados, brazos largos, dibujo de los genitales. Estas gráficas muestran sentimiento de venganza, hacia quienes son percibidos como causantes de agravio, ataques verbales o físicos, disgustos y resentimiento. Generando respuestas inseguras, ya que no se les tiene en cuenta para ciertas decisiones, y hay otras situaciones en las cuales se les imponen las cosas. Algunos estudiantes expresan que se les ridiculiza y les es complicado establecer contacto con otros.

Se nota timidez, cuando la figura es pequeña, brazos pegados al cuerpo, omisión de pies; expresa apocamiento haciendo permanente, falta de seguridad en sí mismos, tendencia a avergonzarse, apartarse de las circunstancias difíciles. En algunos casos se les ha negado la existencia de ser sujetos y se les atemorizan con situaciones peligrosas que ponen en riesgo su vida.

Cuando los niños dibujan su cuerpo sombreado, sin color dando la apariencia de transparencia, cabeza pequeña, omisión de la boca, omisión del cuerpo. Evidencia robo.

Pocos estudiantes en sus gráficas mostraron estas características, lo que indica que son casos aislados, que son pertinentes para el análisis de casos a nivel del departamento de orientación.

Se detecto bajo desempeño escolar, cuando sus figuras son grotescas y duras, expresando pobre concepto de sí mismo, inadecuación con su entorno, cuando los hombros son destacados, se esconde la inferioridad tras la superioridad con respecto a otros.

Todos los anteriores indicadores puede llevarnos a detectar las causas del mal desempeño escolar y retraimiento en la actividad académica, creemos que se han gestado una serie de situaciones que así lo indican, pueden ser: maltrato de los padres, autoritarismo por parte de los adultos, sobre protección de unos, descuido de otros, aislamiento por su condición de niño, en la tarde permanecen solos o acompañados de otros que no son los padres, todo junto.

Creando un ambiente de tensión donde el niño se desenvuelve. Por consiguiente desencadenan actitudes de desconfianza, inseguridad, impulsividad, temor, ansiedad, hasta llegar a convertir estas necesidades en acciones agresivas como respuesta de defensa.

En cuanto a las historias relatadas, sobre cada una de las familias, podemos decir que hay: Familias nucleares, compuestas por papá, mamá e hijos, tíos y abuelos. Una característica importante es la presencia de padres jóvenes, que

trabajan, por lo tanto quedan solos en la jornada contraria de estudio, quedando en compañía de un adulto o del perro o mascota. (ANEXO 3)

Tampoco podemos desconocer que existen madres cabeza de familia, reconociendo que su verdadero padre no asumió su responsabilidad, por lo cual justifican y aceptan la presencia del padrastro. Estas situaciones son agentes generadores de comportamientos y actitudes duras, de resentimiento por la lejanía o poca atención de sus seres queridos, de falta de cariño y de la atención a la cual tienen derecho y por la cual reclaman en ocasiones desesperadamente. El poco tiempo que comparten con ellos, no llena sus requerimientos, además ese tiempo se convierte por lo general en recriminaciones y toma de cuentas. En resumen se convierte en un tiempo que en duración y calidad humana y afectiva es muy escaso. Como podemos observar estas afirmaciones son resultado de la comunicación que se establece en la elaboración de dibujos y la lectura que realizamos sobre las historias que acompañaron a los mismos. Una comunicación no directa, pero efectiva, que pone en evidencia sus carencias afectivas y la caracterización de sus familias.

Además de esta actividad, también se han elaborado historias sobre la familia, análisis de comportamientos ante situaciones críticas, y el uso de los Dilemas, en los cuales se asume una posición y se toma una decisión. Igualmente se

aplicaron en un inicio encuestas socio-económicas, sobre medios y tiempo libre.

Al aplicar la encuesta sobre tiempo libre, encontramos poca veracidad por parte de los estudiantes, hubo predisposición a mostrar tranquilamente y de forma real las actividades que desarrollan en su tiempo libre, lo tomaron como un indagatorio al que pensaron que tenían las respuestas perfectas o las que esperábamos. Por eso este primer instrumento que utilizamos en busca de información lo dejamos de lado, pues los resultados fueron tan perfectos que son imposibles de creer y por el conocimiento e interacción que tenemos con nuestros estudiantes, podemos determinar que no son reales, solo se encargaron de acomodarlos muy bien. (ANEXO 4)

Fue necesario aplicar un segundo instrumento a los estudiantes de grado séptimo, utilizando los dilemas morales. En un comienzo algo complicado, pues es una herramienta que no busca una respuesta buena o correcta, solo busca que los estudiantes tomen una posición con respecto a una situación dada, que permite dos o más posibilidades de escoger como opción personal y no por la mayoría. (ANEXO 5)

Un dilema moral es una narración breve, a modo de historia, en la que se plantea una situación posible en el ámbito de la realidad pero conflictiva a nivel moral, y se solicita de los oyentes o bien una solución razonada del conflicto o

un análisis de la solución elegida por el sujeto protagonista de la historia. Por regla general la situación se presenta como una elección disyuntiva: el sujeto protagonista se encuentra ante una situación decisiva ante la cual sólo existen dos, y nada más que dos, opciones (A) ó (B), siendo ambas soluciones igualmente factibles y defendibles. El individuo se encuentra, pues, ante una verdadera e inevitable situación conflictiva.

Lawrence Kohlberg, realiza a partir de 1955 investigaciones con chicos varones de edades comprendidas entre los 10 y los 17 años y de clase social media y baja. De estos estudios y de las revisiones realizadas posteriormente, Kohlberg concluye que el desarrollo moral se realiza a lo largo de seis estadios secuenciados lógicamente, universales (validos para todo tiempo y cultura) e irreductibles. Estas etapas o estadios van apareciendo a partir de la interacción del niño con el entorno social. Los estadios son lineales, es decir forman una secuencia invariante en el desarrollo de cada individuo, y no son acumulativos, ya que nadie puede pertenecer a dos estadios a la vez. Cada uno de ellos es, pues, un todo estructural.

En un principio los individuos comienzan asimilando las reglas de conducta como algo que depende de la autoridad externa. Posteriormente perciben dichas reglas como elementos indispensables para lograr la recompensa de satisfacer las propias necesidades. En un tercer estadio las considera como un medio para alcanzar la aprobación social y por tanto la estima de los demás.

Después las reglas se convierten en soportes de determinados órdenes ideales y finalmente se transforman en elementos articuladores de principios sociales que se le manifiestan como imprescindibles para poder vivir al lado de los demás.

El ciudadano es aquel que toma sus decisiones, basado en la búsqueda del bien de los demás y luego del propio, es quien toma posiciones poco radicales y obtusas, solo busca que los conflictos sigan un curso normal y en su gestión permitan una resolución pacífica, en donde las dos partes se vean favorecidas, no un conflicto que deje rencores y que sea la base para el surgimiento de problemáticas más complejas. Debe ser sujeto y objeto de cambio y aprendizaje, que genere enriquecimiento, historia de procesos democráticos que permitan crecer y evolucionar a las sociedades, sin que terminen repitiendo las mismas historias tristes de enfrentamientos irreconciliables.

En el primer dilema que se les presentó sobre la llegada tarde de Gladis por causa de Trasmilenio y la poca credibilidad que el padre da de esta excusa, se denota un alto porcentaje por la actitud de aceptar el castigo. Para la mayoría existe falta de confianza que se nota en el no creer la excusa, por esta causa piden no llevar la contraria al papá y tratar de dialogar con él luego, cuando ya se encuentre un poco más calmado, o al otro día. Pero se fundamentan en la falta de confianza que la hija despierta en el padre, debido al poco diálogo y algunos aducen que no la debe escuchar lo suficiente. Hasta aquí existe un alto

nivel de respeto por la norma y la autoridad, como se establece en el nivel uno de los dilemas.

El segundo ítem, trata sobre la complicidad que se tiene en la copia de un trabajo. Son bastantes dadas las repuestas al conocimiento claro del error y de la aceptación que debe tener el compañero de esta falta, su seguimiento de la norma y lo correcto sigue muy presente. La mayoría toman la opción de no ser cómplices y de tratar de convencer a su amigo de decir la verdad, por medio de diferentes formas: Disculparse, aceptar las consecuencias, copiando no se aprende nada, pedir amablemente otra oportunidad, preguntar de quien era el trabajo, evitar perjudicar una buena amistad.

En el tercer dilema, se plantea la acción de una hermana, para evitar que su hermanito este asustado y se duerma. Son también muy claros en establecer que las reglas de la casa se cumplen y no hay nada que hacer, la obediencia es todavía una actitud inherente a su formación, tanto en la casa como en el colegio, muy pocos piensan en salirse de las normas y aunque lo dicen, son muy concientes de sus consecuencias y de asumirlas como tal.

El cuarto dilema, resulta muy interesante pues muestra opiniones muy divididas casi de 50 –50, de un lado la reacción ante la gaseosa que se riega en la espalda, de forma violenta, grosera y algunos dicen instintivo, con ira y mal genio, hasta la totalmente contraria de sorprenderse y pedir una explicación,

pensar en un accidente, preguntar que paso, hablar con él, y alguno solo piensa en que debe estar loco y no hay que darle importancia. Aquí cuando ya no existe la presencia de una autoridad, ni de una norma, el estudiante titubea, no están sólido en sus conceptos de reacción condicionada a lo normal y correcto, cuando es un suceso entre pares, cuando puede ser más libre en sus determinaciones, las reacciones tienden más a la imposición de especie y de instinto de no dejarse, ni sentirse menos y de reaccionar violentamente, en búsqueda del reconocimiento forzado de su persona, estamos ante el segundo nivel de estos juicios morales, en donde ya se inicia la interiorización de las normas y no se ven desde afuera, se notan como algo muy a la persona, inherente a ellos, que se debe hacer respetar.

Igualmente ocurre con la última situación que se les presenta, sobre alguien que pasa y los empuja, vuelven aquí sus reacciones no racionales, surge su reacción propia de protección y juicios muy dados a su círculo de actividad y a sus grupos de amigos: Le caigo mal, me tiene bronca, envidia, es un resentido, me odia, no nos llevamos, abraza. De la misma manera, su reacción es agresiva, cuando existe una autoridad, ni norma establecida. Cuando se debe establecer entre ellos, el diálogo es un recurso utilizado por muy pocos, no lo ven como la primera oportunidad, no es una opción, es por el contrario la última, luego de que se han agredido (verbal y en ocasiones físicamente), involucran a sus amigos, en ocasiones a otros más (mirones y aceleradores), entrada obligatoria de una autoridad y luego si el diálogo y la conciliación.

Cuando se podía llegar directamente a este último paso. Pero necesitan el proceso de reconocimiento de si mismos, pues lo que se agredió, es su persona, es su esencia, la interiorización que tienen de lo que ya se ha establecido, como norma en su conciencia y que están dispuestos hacer respetar, sus principios personales y grupales no llegarán a ser tocados, por nadie y ellos se encargan de que ese respeto se cumpla.

Para finalizar este análisis, es concluyente que la reacción que se tiene ante un dilema, resulta relativa a la intervención de una autoridad y de unas normas claras de comportamiento a seguir, mientras que en las situaciones en donde no se evidencia la autoridad y existe mayor libertad de acción, las determinaciones tienden a ser mayoritarias en donde la fuerza es la determinante, en donde la agresión y la reacción violenta es mas válida, que el indagar y dialogar sobre lo que esta ocurriendo, pensando siempre lo malo, lo peor, y no en las circunstancias o un error involuntario. Pues ya no estamos ante los derechos de todos, estamos ante los derechos que tengo y que hago valer, pues son fruto del transcurrir como individuo.

Estos mismos dilemas se aplicaron a todos los estudiantes de la institución en forma grupal, no individual como a los estudiantes de séptimo, y los resultados fueron cambiando de acuerdo al grado más superior, en donde la autoridad no esta tomada en cuenta y ellos son conscientes de que se pueden enfrentar y pasar por encima de normas, padres y docentes, en contra de lo que se

encuentra "escrito, establecido",. Aquí se muestra que solo buscan su propio beneficio, para ellos lo que es trascendental, es hacer respetar su posición y el recién descubierto orgullo de ser unas personas de derechos, que finalmente responde a los principios establecidos por siempre, pero que ellos hasta ahora empiezan a interiorizar y cumplir en forma consciente, no como objetos, donde no se les permitía intervenir, solo cumplir ciegamente.

El trabajo realizado con los dilemas, nos muestra los grados de comunicación que van adquiriendo los individuos a lo largo de su vida, cuando las etapas de desarrollo físico y psicológico han sido alcanzadas en forma gradual y en los tiempos por lo general necesarios para ello. Manifiestan así que entre más se avanza en este proceso, más empiezan a ser influenciados los individuos por los agentes exógenos que tienen presentes en su entorno, pasando de la familia; a la escuela y por último a la sociedad, de la cual finalmente será un individuo activo, con ingerencia y autonomía para plantear transformaciones, que lo afectan y benefician no solo a él, también a sus grupos cercanos y muy seguramente a la sociedad.

Proceso que permite el desarrollo en el aspecto argumentativo, logrando el planteamiento de soluciones efectivas a problemáticas planteadas, en los diferentes escenarios en los cuales él se desenvuelve.

Como parte del proceso de apropiación que deben tener los estudiantes de los medios, en el CUENTO DE CIUDAD ANA, algunos de los estudiantes de grado séptimo, tuvieron la oportunidad de asistir a capacitación en radio y video, los días sábados. Durante estas sesiones recibieron formación en la parte teórica y práctica, para que tuvieran un mayor acercamiento a la tecnología mediática, el reconocimiento de los canales comunicativos y la importancia de asegurar la oportuna y efectiva aceptación de la información que se esta interesado en que llegue al receptor y que cumpla con el objetivo actual de la comunicación, no solo informando, lo más importante en este momento, es generar en este receptor cambios que evidencien el apropiamiento de lo transmitido y que sea capaz de regresar esa información por medio de códigos universales de comunicación, como el vestido, la música, representaciones gráficas, peinados, moda en general, las tendencias lingüísticas y todos los demás aspectos que retrasmiten la efectividad de lo que han adquirido por los diferentes canales mediáticos.

Producto de esta formación es la participación de los estudiantes como apoyo en el manejo de los equipos de sonido, en las presentaciones, izadas de bandera, actos de comunidad y participando en la implementación próxima de un sueño ya casi hecho realidad, LA EMISORA ESCOLAR. En donde luego de una emisión inaugural, se busca el apropiamiento de la misma por parte de toda la comunidad educativa, convirtiéndose a largo plazo en un espacio de interacción de los diferentes estamentos de la institución. En un comienzo con

la guía del grupo capacitado, tanto de docentes como estudiantes, pero con la proyección de una radio para y de los estudiantes, al servicio de ellos, de sus inquietudes, de sus intereses, de sus imaginarios, de su cuidado, del fortalecimiento de su autoimagen y autoestima, con cabida para la prevención, para el desarrollo de su personalidad y como un espacio de reflexión sobre su realidad, sus problemas, la sociedad, la familia, la escuela y sus inquietudes sobre el presente, el futuro próximo y lejano. Así haríamos realidad y consolidaríamos el eje central y fundamental de nuestro P.E.I., sobre Comunicación, que debe estar impulsado desde todas las áreas, algo que plateamos desde el plan de sostenibilidad.

5. INDICADORES

14 docentes capacitados a través de diplomado

50 estudiantes de grado séptimo capacitados, 25 en video y los otros en radio.

Publicación de 2 periódicos (ANEXO 6)

Un separador (ANEXO 7)

Un plegable que nos mostraba la ruta de navegación del proyecto. (ANEXO 8)

Un video fruto de la capacitación de docentes

Un c.d. resultado de la capacitación en radio. (ANEXO 9)

Construcción del marco teórico en equipo.

2 Encuentros de Socialización con docentes, padres de familia y estudiantes.

Se está en el proceso de implementación del circuito cerrado de televisión y la instalación de los programas de multimedia, que favorecerá la continuidad del proyecto, en la medida que la comunidad educativa se involucre en la producción.

6. CONCLUSIONES

1. Formar en Ciudadanía es un proceso extenso, lento, constante, es tarea de las instancias que rodean al estudiante, como : familia, entorno, comunidad, pares, escuela, ciudad y estado. “El cuento de Ciudad ana”, permitió hacernos múltiples preguntas sobre nuestra labor frente a los estudiantes, en como innovar en formas y métodos, para prevenir y gestionar los conflictos.
2. Los niveles de comunicación en la institución no posibilitaban procesos asertivos de comunicación, por que las líneas de autoridad seguían guardando su verticalidad. A partir del proyecto se han iniciado procesos que permiten un replanteamiento en nuevas formas de comunicación más democrática, participativa y deliberante.
3. Es urgente replantear el manejo de los medios con los cuales cuenta la institución, con un tratamiento diferente y que son inherente a ellos, integrándose al proceso pedagógico.

4. Ha existido un divorcio entre la comunicación y el currículo, pero hemos entendido que la comunicación es inherente y transversal al currículo, de acuerdo al eje fundamental del P. E. I.

5. Las herramientas utilizadas en el proceso de recolección de información, nos condujo a identificar la problemática de convivencia entre los estudiantes, demostraron que los niveles de afecto son bajos, los de agresión son altos, sus familias ya no son nucleares, lo que desencadena baja autoestima, actitudes violentas que no facilitan la sana convivencia. Esto nos lleva a generar espacios donde los estudiantes se sientan líderes de acciones, se reconozcan como protagonistas de su desarrollo, como sujetos históricos, autónomos. Así podrán ser líderes de sus acciones y responsables de sus decisiones. Convirtiéndose en verdaderos ciudadanos.

6. En el proceso de investigación teórico y praxeológico, adquirimos una serie de argumentos y elementos teóricos, que nos ayudan a comprender la situación que viven los estudiantes. Sus comportamientos son consecuencia de su entorno.

7. La sociedad ha dado la responsabilidad de la formación ciudadana a la escuela, cuando el primer espacio de formación ciudadano se vive en la familia. El papel de la escuela deberá ser concientizar y formar a los

padres de familia en su protagonismo como agentes formadores frente a sus hijos. Esto solamente será posible con la voluntad de los padres.

7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El Cuento de Ciudad Ana, es un proceso a nivel institucional, que involucra a los estudiantes por medio del trabajo de área y de proyectos. Los frentes de trabajo se fundamentan en la producción del periódico escolar, la emisora y el sistema de televisión en red.

Las producciones realizadas en prensa, C.D. y video, son resultado del proceso de formación y capacitación que recibieron los integrantes de este proyecto, gracias al Diplomado en Medios.

Estos productos son los que permiten dar una muestra de la intención del proyecto, para que en esta generación de los medios de comunicación, contemos con instrumentos fiables para llevar el mensaje de ciudadanía a los estudiantes de la institución, de forma que en los mensajes radiales y los cortos de video, evidencien las normas mínimas que permiten la sana convivencia y la maneras de gestionar y resolver los conflictos a nivel grupal, institucional y social.

El tema está dado, desde la perspectiva del buen y adecuado vivir, sin hacer daño con las acciones que se realizan, el ciudadano que buscamos formar gracias a los medios, es un ciudadano lleno de inquietudes y conciente de sus deberes y derechos, en la práctica y no solo de palabra. Un sujeto pleno, dispuesto a convivir con sus congeneres, resolviendo sus diferencias y encontrando en ellas la disculpa para crecer, para enriquecerse y disfrutar de su esencia de ser social, que obligatoriamente necesita interaccionar con los demás individuos de su especie, preservándose.

Para alcanzar este logro a nivel institucional, se planea la sostenibilidad del proyecto desde las áreas. Cada una durante un semestre se encargará de la producción de video, radio y prensa y luego en el segundo semestre otras tres áreas continuarán el trabajo en cada uno de estos aspectos.

Garantizando así que permanentemente y desde diferentes grupos de docentes, se producirá material comunicativo sobre el Cuento de Ciudad Ana, con la participación de todos los estudiantes y finalmente del grupo de docentes, que serán la parte esencial para que el proyecto perdure y mejore en forma continua. Programa que tendrá mayor eco gracias al acompañamiento continuo y apropiación del mismo por parte de Coordinación de Convivencia, del Comité de Convivencia y de las mejoras al Manual, que se realizan año tras año.

El proceso de capacitación con los estudiantes de grado séptimo se inicia en el segundo semestre del año 2004. Esta se mira desde el manejo de los medios educomunicativos que hay en la institución. Los niños tienen el compromiso de planear actividades donde se mire el conflicto como una situación que acompaña la vida cotidiana, sólo que hay que desarrollar habilidades para gestionar su solución donde las partes involucradas lo vean siempre como un espacio de crecimiento y fortalecimiento de la persona, que se reflejará en nuevos ciudadanos que aportan a una sana convivencia.

El proyecto atraviesa la institución, y todas las áreas desde los subproyectos facilitaran herramientas que permiten la formación de un nuevo ciudadano, a continuación se mencionaran algunas de las posibles actividades que proponemos y que de seguro mejorará la convivencia en la institución y podrá trascender a las familias y a la comunidad.

Desde el área de Ciencias con el proyecto de educación sexual se pretende elevar la autoestima en los estudiantes, desde el autoconocimiento en sus diversas dimensiones para que el compromiso individual trascienda hasta el grupo de amigos, esto genera acciones más pensadas y los niveles de agresividad disminuirán.

El área de tecnología con el proyecto de valores aportará elementos que se direccionan en la formulación de un claro proyecto de vida en los estudiantes,

cada uno de los talleres hace énfasis en la autoformación de las características de la personalidad y el conocimiento de los valores lo que permitirá la autorregulación en su actuar ciudadano, reconociendo que cada acción individual repercute en el grupo y en la comunidad.

Desde la orientación de las humanidades, el proyecto de Lectoescritura atraviesa la vida curricular institucional. Se fortalecerá las habilidades comunicativas y se intentará mejorar los niveles de la competencia lingüística; para que los estudiantes vean la importancia de la buena comunicación en el proceso de una lectura más real y crítica de la vida que circunda a los jóvenes desde los medios y con los medios de comunicación.

Sociales por su parte tiene la tarea de fortalecer el proyecto de democracia, donde los estudiantes vean la participación como elemento esencial para poder asumir compromisos y tomar decisiones que involucren al grupo y a los intereses del colectivo, el disenso, permite que con un diálogo asertivo se pueda escuchar ideas contrarias, respetando a los compañeros sin manipular las propias; se podrá llegar a consensos y al respeto por las diferencias, en su conjunto se fortalecerá la convivencia en la institución.

El área de matemáticas con el proyecto de bienestar y huerta escolar pretende que los estudiantes asuman el cuidado por lo público, los muebles y enseres de la institución.

Desde las asignaturas de educación física y artística, con el proyecto de expresión artística y deportiva de los estudiantes busca elevar la autoestima, la sensibilidad y la creatividad; pues jóvenes sensibles ante la realidad la pueden cuestionar y el arte será la mejor forma de expresión para dilucidarla ante los ojos de nuevas generaciones.

Las coordinaciones de la institución en manos de los directivos guiarán el proceso de sostenibilidad del proyecto, liderar la institución a través de una comunicación directa, humana y racional (asertiva) será su prioridad. El PEI institucional está direccionado desde la comunicación, lo cual permite trabajar desde todas las áreas y desde todos los espacios.

El Cuento de Ciudad Ana, es un proceso a nivel institucional, que involucra a los estudiantes por medio del trabajo de área y de proyectos. Los frentes de trabajo se fundamentan en la producción del periódico escolar, la emisora y el sistema de televisión en red.

Las producciones realizadas en prensa, C.D. y video, son resultado del proceso de formación y capacitación que recibieron los integrantes de este proyecto, gracias al Diplomado en Medios.

Estos productos son los que permiten dar una muestra de la intención del proyecto, para que en esta generación de los medios de comunicación, contemos con instrumentos fiables para llevar el mensaje de ciudadanía a los estudiantes de la institución, de forma que en los mensajes radiales y los cortos de video, evidencien las normas mínimas que permiten la sana convivencia y la maneras de gestionar y resolver los conflictos a nivel grupal, institucional y social.

El tema está dado, desde la perspectiva del buen y adecuado vivir, sin hacer daño con las acciones que se realizan, el ciudadano que buscamos formar gracias a los medios, es un ciudadano lleno de inquietudes y conciente de sus deberes y derechos, en la práctica y no solo de palabra. Un sujeto pleno, dispuesto a convivir con sus congeneres, resolviendo sus diferencias y encontrando en ellas la disculpa para crecer, para enriquecerse y disfrutar de su esencia de ser social, que obligatoriamente necesita interaccionar con los demás individuos de su especie, preservándose.

Para alcanzar este logro a nivel institucional, se planea la sostenibilidad del proyecto desde las áreas. Cada una durante un semestre se encargará de la producción de video, radio y prensa y luego en el segundo semestre otras tres áreas continuarán el trabajo en cada uno de estos aspectos.

Garantizando así que permanentemente y desde diferentes grupos de docentes, se producirá material comunicativo sobre el Cuento de Ciudad Ana, con la participación de todos los estudiantes y finalmente del grupo de docentes, que serán la parte esencial para que el proyecto perdure y mejore en forma continua. Programa que tendrá mayor eco gracias al acompañamiento continuo y apropiación del mismo por parte de Coordinación de Convivencia, del Comité de Convivencia y de las mejoras al Manual, que se realizan año tras año.

AREA Y PROYECTO	MEDIO COMUNICATIVO	FECHA	OBJETIVO	PRODUCTO	RESPONSABLES
PRE-ESCOLAR EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	RADIO CARTELERA MURAL	Primer Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de educación sexual para elevar al autoestima en los estudiantes	Una campaña institucional. Un dramatizado quicenal. 3 Entrevistas 5 cuñas .	Docentes de nivel Todos los grados
PRIMERO VALORES	T.V. CARTELERA MURAL	Primer Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de valores para que cada estudiante desde su autoconocimiento se autorregule en su actuar ciudadano.	Una campaña institucional. Un dramatizado quicenal. 3 entrevistas 5 cuñas .	Docentes de nivel Todos los grados
SEGUNDO LECTO ESCRITURA	PRENSA CARTELERA MURAL	Primer Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de Lectoescritura para que los estudiantes vean la importancia de la buena comunicación en el proceso de convivencia.	Periódico Institucional.	Docentes de nivel Todos los grados
TERCERO DEMOCRACIA	RADIO CARTELERA MURAL	Segundo Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de democracia se fortalecerá en los estudiantes la participación, el disenso, en consenso y el respeto por las diferencias.	Una campaña institucional. Un dramatizado quicenal. 3 Entrevistas 5 cuñas .	Docentes del área de Sociales Todos los grados
CUARTO BIENESTAR ESTUDIANTIL HUERTA	PERIÓDICO CARTELERA MURAL	Segundo Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de bienestar y huerta escolar para que los estudiantes asuman el cuidado por lo público, los muebles y enseres de la institución.	Periódico Institucional	Docentes de nivel Todos los grados
QUINTO	T.V. CARTELERA MURAL	Segundo Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de expresión artística y deportiva en los estudiantes para que elevar el autoestima y se despierte la sensibilidad y creatividad.	Una campaña institucional. Un dramatizado quicenal. 3 entrevistas 5 cuñas .	Docentes de nivel Todos los grados
COORDINACIÓN	RADIO T.V. CARTELERA MURAL	Todo el año	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de liderar la institución a través de una comunicación directa, humana y racional (asertiva).	Campaña de Mejoramiento de Convivencia y del Desempeño académico. Por lo menos dos cuñas institucionales por coordinación.	Coordinadores.

PLANEACION DE ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

AREA Y PROYECTO	MEDIO COMUNICATIVO	FECHA	OBJETIVO	PRODUCTO	RESPONSABLES
CIENCIAS EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	RADIO CARTELERA MURAL	Primer Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de educación sexual para elevar al autoestima en los estudiantes	Una campaña institucional. Un dramatizado quincenal. 3 Entrevistas 5 cuñas .	Docentes área de Ciencias Todos los grados
TECNOLOGIA VALORES	T.V. CARTELERA MURAL	Primer Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de valores para que cada estudiante desde su autoconocimiento se autorregule en su actuar ciudadano.	Una campaña institucional. Un dramatizado quincenal. 3 entrevistas 5 cuñas .	Docentes área de tecnología Todos los grados
HUMANIDADES LECTO ESCRITURA	PRENSA CARTELERA MURAL	Primer Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de Lectoescritura para que los estudiantes vean la importancia de la buena comunicación en el proceso de convivencia.	Periódico Institucional.	Docentes área de Humanidades Todos los grados
SOCIALES DEMOCRACIA	RADIO CARTELERA MURAL	Segundo Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de democracia se fortalecerá en los estudiantes la participación, el disenso, en consenso y el respeto por las diferencias.	Una campaña institucional. Un dramatizado quincenal. 3 Entrevistas 5 cuñas .	Docentes del área de Sociales Todos los grados
MATEMÁTICAS BIENESTAR ESTUDIANTIL HUERTA	PERIÓDICO CARTELERA MURAL	Segundo Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de bienestar y huerta escolar para que los estudiantes asuman el cuidado por lo público, los muebles y enseres de la institución.	Periódico Institucional	Docentes del área de Matemáticas Todos los grados
EDUCACION FISICA Y ARTISTICA	T.V. CARTELERA MURAL	Segundo Semestre 2005	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de expresión artística y deportiva en los estudiantes para que elevar el autoestima y se despierte la sensibilidad y creatividad.	Una campaña institucional. Un dramatizado quincenal. 3 entrevistas 5 cuñas .	Docentes del área de E. Física y Artística Todos los grados
COORDINACION DE CONVIVENCIA Y ACADEMICA	RADIO T.V. CARTELERA MURAL	Todo el año	A través de los medios educocomunicativos de la institución fortalecer el proyecto de liderar la institución a través de una comunicación directa, humana y racional (asertiva).	Campaña de Mejoramiento de Convivencia y del Desempeño académico. Por lo menos dos cuñas institucionales por coordinación.	Coordinadores.

8. REFLEXIÓN FINAL

En el actual proceso institucional de Colombia, se observa crisis política que alcanza a tocar la Educación, entonces se empieza a promulgar por la construcción de una sociedad más democrática y más incluyente y para eso se pide al sector educativo, elaborar políticas que apunten al fortalecimiento de dicha sociedad, a consolidar avances en la civilidad de su gente, en la cultura de la tolerancia, del pluralismo, la solidaridad, la corresponsabilidad, la aceptación de las diferencias, del diálogo, la información y la aplicación del conocimiento para la formación ciudadana. En este contexto la escuela debe preocuparse por asumir su parte en la responsabilidad y el compromiso, desde diferentes ópticas, contribuyendo en la generación de prácticas y acciones sociales que privilegien y determinen la educación, la cultura y la ciudadanía para la construcción de un mundo diferente.

La promoción de estos compromisos le corresponde a la familia, la escuela y el Estado. Adela cortina en el texto sobre la Ética de la Sociedad Civil, interroga las acciones de la sociedad civil y hasta donde se ha apropiado de su tarea de formarse en cultura política y en ejercicio de la ciudadanía.

Son los ciudadanos los que constituyen la razón de un Estado y sus acciones, a ellos se les debe permitir reconocerse a través del ejercicio de la ciudadanía, por medio de los rasgos de pertinencia y responsabilidad con respecto a un cuerpo político, capaz de aglutinar la pluralidad cultural que a través de la civilidad se colaboran y toman parte activa de lo público, lo que a todos afecta alejándose del conformismo. Palabras de Adela Cortina.

Ha llegado el momento de promover la participación no sólo con los filósofos, los sociólogos, los historiadores, los intelectuales, sino con los ciudadanos para que vayan asumiendo el papel de "ciudadanos como protagonistas", palabras acuñadas por Adela Cortina; para la concepción e instauración de la educación, la ética y la cultura como valores centrales en un proceso de refundación, reconstrucción y transformación de la sociedad.³⁸

Con el proyecto en la institución pretendemos la reconstrucción de relaciones o formas de convivencia, el diálogo, de utilizar los medios en la prevención, gestión y resolución de conflictos.

Punto de partida para esta reflexión debería ser el reconocimiento no sólo por parte de la misma sociedad, sino también por parte de los educadores, de las instituciones educativas y de las instancias estatales y privadas relacionadas con cultura, políticas de Estado y políticas de ciudadanía, para promover la

³⁸ Cortina, Adela. *Ética de la sociedad civil*. Madrid, Anaya, 1994.

capacidad de influencia sobre las decisiones colectivas-públicas y, en fin, el reforzamiento de la participación ciudadana en la sociedad, por que una sociedad bien articulada posibilita la participación y la corresponsabilidad de los ciudadanos en los espacios que son de su competencia.

La Formación Ciudadana pertenece a la reflexión individual y colectiva, busca establecer criterios para orientar la acción individual y grupal de manera racional y autónoma y se apropia de herramientas para hacer posibles valores como la crítica, la visión plural, la cooperación en la construcción de una nueva ciudadanía. Esta se debe valer de procedimientos discursivos y argumentativos que son parte de la competencia dialógica para elaborar y resignificar sus problemas y, este es lo que permite real educación política, que es la de brindar formación para la vida democrática, en un mundo referido a la justicia, los derechos humanos, la convivencia, el conocimiento, la elección y la aceptación razonada de las reglas.

Esto también lo enseñamos (y lo aprendemos) en la escuela por estar en relación con otros. Al respecto Humberto Maturana afirma: *"Educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y*

*respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará y sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia no hay fenómeno social".*³⁹

Es la escuela la que permite el tránsito y la transformación del individuo humano en sujeto de derechos y responsabilidad es así como hay construcción de la ciudadanía.

El convivir va más allá del interactuar, significa el vivirse-en-relación, es una estructura relacional, pero no necesariamente ontológica. Jairo Gómez expresa *"El aprendizaje cívico exige asumirse como socialización política y en ese sentido tiene que entenderse como un proceso que se efectúa en diversos universos simbólicos en que cotidianamente los actores sociales nos movemos"*⁴⁰

Se vive en relación con la humanidad, son personas humanas las que la constituyen y las que la viven. Se vive en relación en-humanidad. Ella constituye un mundo que no es naturaleza sino el sentido de lo humano. Los

³⁹ Maturana, Humberto, La Democracia es una obra de arte. Cooperativa editorial Magisterio. 1995. Bogotá.

⁴⁰ Gómez jairo: (2003)La Formación Cívica, mas allá de la razón, en Aula urbana ,No 52 Bogotá

grupos aportan seguridad, atención y dignidad al integrante, en un mundo que a menudo le resulta anónimo, complejo, insensible y debilitante. La necesidad de tener un grupo de pertenencia y ser aceptado en él define su comportamiento. Es la familia, la escuela, el grupo de pares, el barrio, la ciudad y el país, son grupos que facilitan la construcción de aprendizajes cívicos y políticos pero también a través de los medios de comunicación se conocen y se elaboran imaginarios sobre las relaciones políticas que hay entre unos y otros.

En efecto, esta formación no puede ser equivalente a una transmisión de ideales abstractos, vacíos de contenido, desvinculados por entero de la realidad que nos circunda. Pero tampoco puede reducirse a un análisis y descripción de lo que pasa. La escuela debe impulsar las relaciones democráticas, de autorregulación, de responsabilidades asumidas como integrantes todos de un todo.

La formación ciudadana tiene como referente inmediato la convivencia escolar, es la escuela el primer escenario público del niño. Independientemente de la posición ideológica que se tenga ante las políticas educativas nacionales e internacionales, como docentes se tiene una responsabilidad ante los niños, sus familias, la comunidad y la nación. ¿Qué tipo de Ciudadano se desea entregar a la sociedad?, ¿Qué se está haciendo para conseguirlo?. No se trata de imponer modelos, tampoco de desconocerlos, Se requiere partir de lo que somos, de lo que hacemos, la deconstrucción de nuestra practica cotidiana, nos

permite ver las fortalezas, también las dificultades e implementar acciones institucionales que nos permitan caminar hacia el horizonte. El cuestionamiento de las prácticas cotidianas, se acompaña con la búsqueda de nuevas estrategias pedagógicas que favorezcan el propósito de la convivencia. No hay recetas mágicas; la formación ciudadana se orienta desde diversas direcciones, el mundo exterior de la escuela, la dinámica interna de la misma, la acción, reflexión-acción de los docentes puede garantizar que la formación ciudadana no sea un proyecto más, sino que se articule con la vida y la cotidianidad hasta la descentración de los actores y los imaginarios de poder, posibles temas para otro proyecto de investigación.

9. BIBLIOGRAFIA

ANTOLINEZ CAMARGO, Rafael y GAONA, Pio Fernando. Ética y ecuación. Aporte a la polémica sobre valores. Santafé de Bogotá, D.C. Cooperación Editorial magisterio, 1966.

BAYONA Claudia y MAYORBE José Antonio, Lima 1987

BELTRÁN, Luis Ramiro. Adiós a Aristóteles comunicación horizontal, revista comunicao e Sociedade, Nob,Sao Paulo, Septiembre 1981

BETANCOUR, Mabel. Educadora, asesora del Ministerio de Educación Nacional. Cultura Local y currículo. Vida de Maestro. El Colegio de la Esquina.

BONILLA Castro, Elssy- Rodríguez Sehk, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Norma – Ediciones Uniandes, Bogotá 1997

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía Alianza Editorial. Madrid, 1997.

DÍAZ Bordenave, Juan Las nuevas tecnologías y pedagogías de comunicación. Ponencia presentada a la reunión de consulta sobre la investigación para el desarrollo rural en Latinoamérica. Cali, 1976.

ELIZALDE, Antonio y Patricio Donoso, Formación en Cultura Ciudadana.

ESCARPIT, Robert. Teoría general de la información y la comunicación. Icaria, Barcelona, 1977.

FLOREZ OCHOA, Rafael. Ecuación ciudadanía y gobierno escolar, escuela de liderazgo democrático. Santafé de Bogotá, Edit. Gaceta 1995.

FREIRE Paulo, La educación como practica de la libertad. Tierra Nueva, Montevideo, 1969.

HABERMAS, Jurgen. Facticidad y Validez: Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de Teoría del Discurso (Madrid: Editorial Trotta, 1998).

HABERMAS, Jurgen. Mas Allá del Estado Nacional (Madrid, Editorial Trotta, 1998)

J. OSORIO y A. Castillo. Dimensiones educativas de la construcción de ciudadanía: hacia una educación ciudadana latinoamericana en América Latina: entre el desencanto y la desesperanza, EZE, Santafé de Bogotá, 1997.

JULIA VARGAS, Carlos, La praxeología una teoría de la práctica. Corporación Universitaria Minuto de Dios. 1º ed. Bogotá 2002.

KAPLUN, Mario. "El comunicador Popular" Ed. Lumen Humanistas Argentina, 1987

MATURANA, Alberto. La democracia es un obra de arte. Santafé de Bogotá. Cooperativa Editorial magisterio, 1995, 1era edición.

OSPINA, Héctor Fabio; ALVARADO, Sara Victoria; (compiladores). Ética ciudadana y derechos humanos de los niños. Una contribución a la paz. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.

OVEJERO, Félix Lucas. Tres Ciudadanos y el Bienestar, en Liberalismo Comunitarismo, La Política (Barcelona), no.3 (Octubre 1997).

PASQUALLI, Antonio. Comprender la comunicación, Monte Avila Caracas 1974.

ROBERT Escarpit: Teoría general de la información y la comunicación. Icaria, Barcelona, 1977.

SANCHEZ VASQUEZ, A. Escritos de Política y filosofía, Madrid 1987.

SANTANA, Pedro y Muñoz, Maria Teresa. Los derechos y el ejercicio de la ciudadanía. Manual para la participación. EN: Revista Foro Nacional por Colombia, No 26. Santafé de Bogotá, mayo – junio 1996.

TOURAINÉ, Alain. ¿Podremos Vivir Juntos? (Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 1997)

VALLESPIN, Fernando. Una Disputa de Familia: El Debate Rawls- Habermas, en Jürgen Habermas y John Rawls, Debate sobre el Liberalismo Político (Barcelona: PAIDOS, 1998)

WEBER, Máx. Economía y Sociedad . México: FCE, 1978

ZULETA, Estanislao. Democracia y participación en Colombia. EN: Revista Foro Nacional por Colombia, No 6. Bogotá junio – sept. 1988,

ANEXO 1

RESUMEN

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO

El análisis del presente estudio revela una comunidad típica de clase media y baja comprendida entre los estratos tres, dos y uno, el 72.8% de estudiantes residen en la zona de Kennedy, el resto en otras zonas.

Analizando cada grado se observa que pese a que un porcentaje significativo de 92.4% de la población diurna de toda la IEDNK, oscila entre 5 y 16 años, el 29.87% de los estudiantes posee una edad superior a la que corresponde al grado que cursa.

La población estudiantil de la jornada Nocturna oscila entre los 15 y 48 años, muy heterogénea: el 64% está en promedio de 17 años, distribuido en los tres ciclos; el 2.7% entre 13 y 14 años, el 13% entre 21 y 24 años y un porcentaje significativo 16.9% entre 25 y 48.

En la población escolar de la IED Nuevo Kennedy hay equidad en la conformación al nivel de sexo, por cuanto hay 50 y 50% respectivamente.

En cuanto a la caracterización de la familia se encuentra que el tipo de familia predominante en un 52% es la nuclear compuesta por el padre, la madre y los hijos. El 22.5% se constituye por madre como cabeza de familia e hijos, el resto el padre y/o familia extendida.

La edad de los padres oscila entre 25 y 50 años, con una edad promedio de 40 años para ambos sexos. El nivel educativo de los padres de familia es considerablemente bajo: es de notar que el 47.2% de los padres y el 50.2% de las madres no superan el nivel de primaria en su formación educativa, lo que en un momento dado es un obstáculo para la actividad académica de sus hijos.

La actividad económica de las familias se deja entrever en tanto que un 30.4% de padres y un 18.6% de madres vinculados al Sector Formal de la economía, los cuales tienen acceso a la seguridad social a través de servicios de salud y recreación. Mientras que un 25.6% de padres y un 18.8% de madres se desempeñan en el sector informal de la economía lo que implica inestabilidad en el empleo, limitada y deficiente seguridad social, no garantiza el bienestar social haciendo necesario que se incorporen laboralmente los miembros de la familia aunque no estén en edad de trabajar.

De la actividad recreativa del estudiante se puede decir que El 58.6% comparte la actividad recreativa con la familia y el 28.2% la desarrolla en compañía de amigos.

El 32.9% de los estudiantes emplea el tiempo libre en practicar algún deporte, mientras que el 12.3% lo dedica a la lectura y el 38.5% a otras actividades. De igual manera encontramos que el 6.2% le gusta practicar las danzas, el 4.7% escuchar música y el 3.3% dedica su tiempo libre a la pintura. La gran mayoría descansa viendo televisión.

III. INFORMACION ACERCA DEL MEDIO EN QUE SE DESARROLLA EL ALUMNO

Estructura de la vivienda

- a) Tipo de vivienda: Casa, Apartamento, Casa lote, Píza, Inquilinato
- b) Tenencia: Propia, Hipotecada ó Arrendada, Valor Hipoteca ó Arrendo \$

Condiciones Ambientales del Barrio

- a) Estado: 1, 2, 3, 4, 5
- b) Barrio de: Invasión, Pirata, Oficial
- c) El servicio de transporte es: Bueno, Regular, Deficiente, Malo
- d) Tiene servicio de: Alcantarillado SI, No, Energía Eléc. SI, No, Acueducto SI, No

IV. CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS

Estructura de la vivienda

- a) Quien sostiene económicamente el hogar?: Padre, Madre, Ambos, Otros

Ingreso familiar - promedio mensual \$

- b) Ingreso proveniente de: Empleo, Trabajo independiente, Trabajo ocasional

Describe la clase de trabajo:

- d) Contribuye el escolar al ingreso familiar?: SI, No, ¿Cuanto aporta? \$

En que se desempeña:

- e) Distribución del presupuesto: Alimentación: \$, Salud: \$

Vestido: \$, Arriendo: \$, Recreación:

V. ASPECTO RECREACIONAL

- a) ¿Dejan algún aporte del presupuesto general para la recreación?: SI, No

- b) El escolar desarrolla sus actividades recreativas con: La familia, los amigos, otros

- c) ¿Cuál es el medio de recreación más frecuente de la familia: Televisión, Cine, paseos, Deportes, otros

- d) En que emplea el alumno su tiempo libre:

e) ¿Cuales son los hobbies o preferencias del alumno:

Deportes, ¿Cuales?:

Teatro, Danzas, Titeres, Pintura

- ?Ha realizado escritos?: SI, No, ¿Que tipo de escritos?:

- ?Lee?: SI, No, ¿Que tipo de lectura prefiere?:

Que género de música prefiere: Clásica, Moderna, Folklorica, Otra

VI. ASPECTO SOBRE LA SALUD

- a) Enfermedades sufridas por la familia:

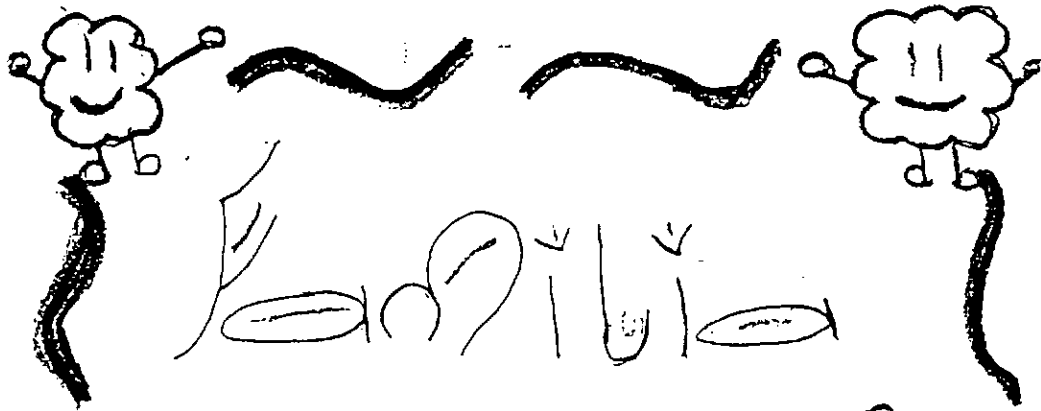
- b) Enfermedades sufridas por el alumno:

- c) Vacunas aplicadas al alumno:

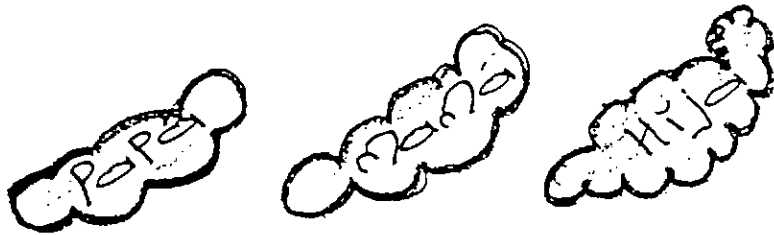
- d) ¿Que servicio de salud tiene la familia: Salud prepagada, ¿Que entidad?, Seguro social, EPS, ¿Cuál?, No tiene servicio de salud?

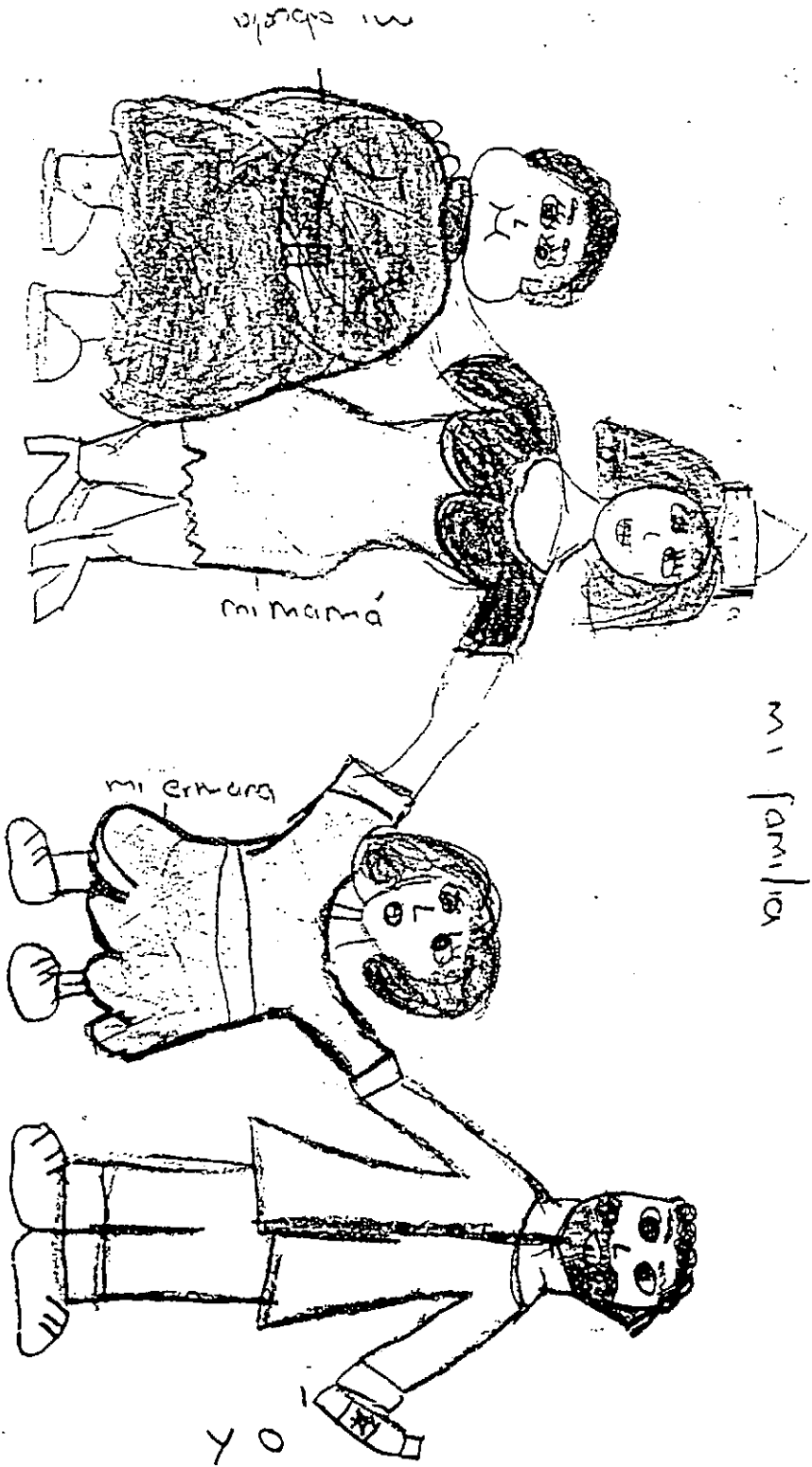
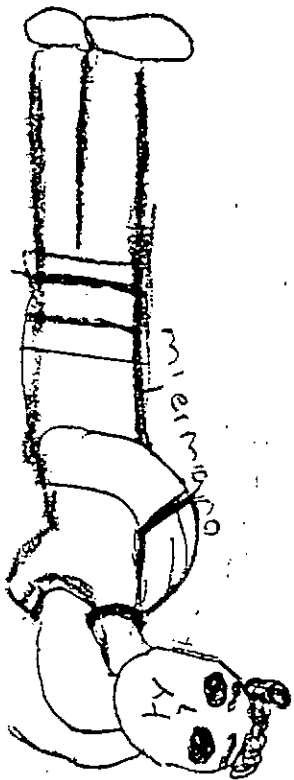
OBSERVACIONES:

ANEXO 2



كافيليا





mi papá

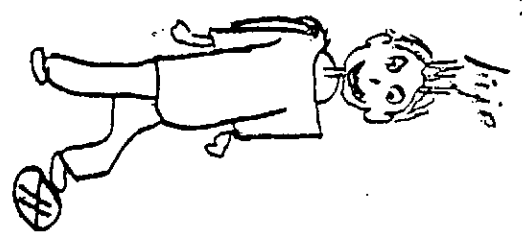
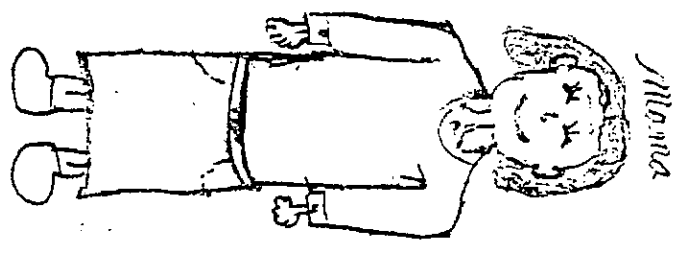
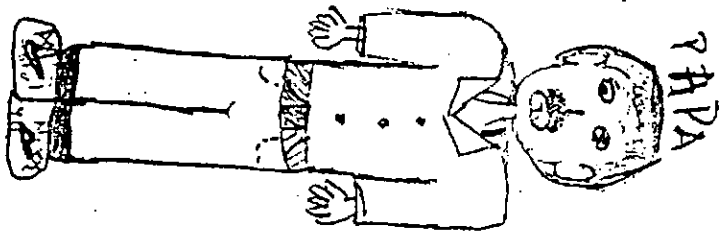
mi mamá

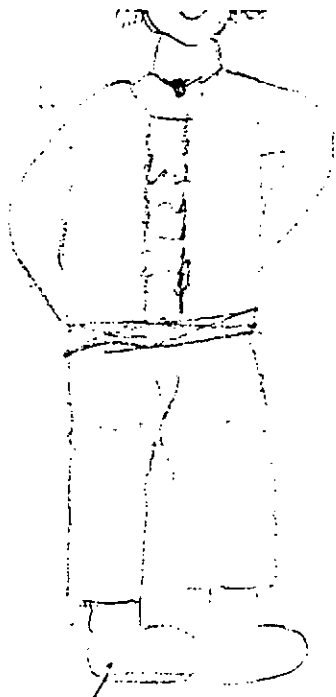
mi hermano

yo

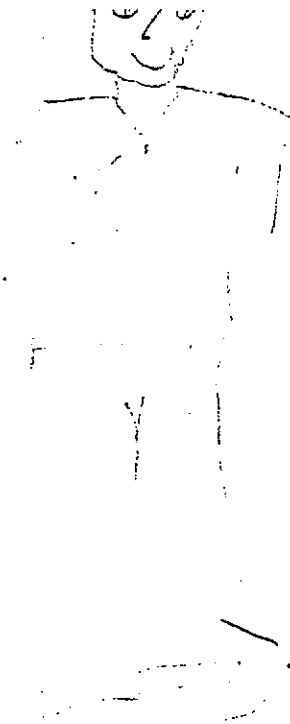
mi familia

Hi Familia

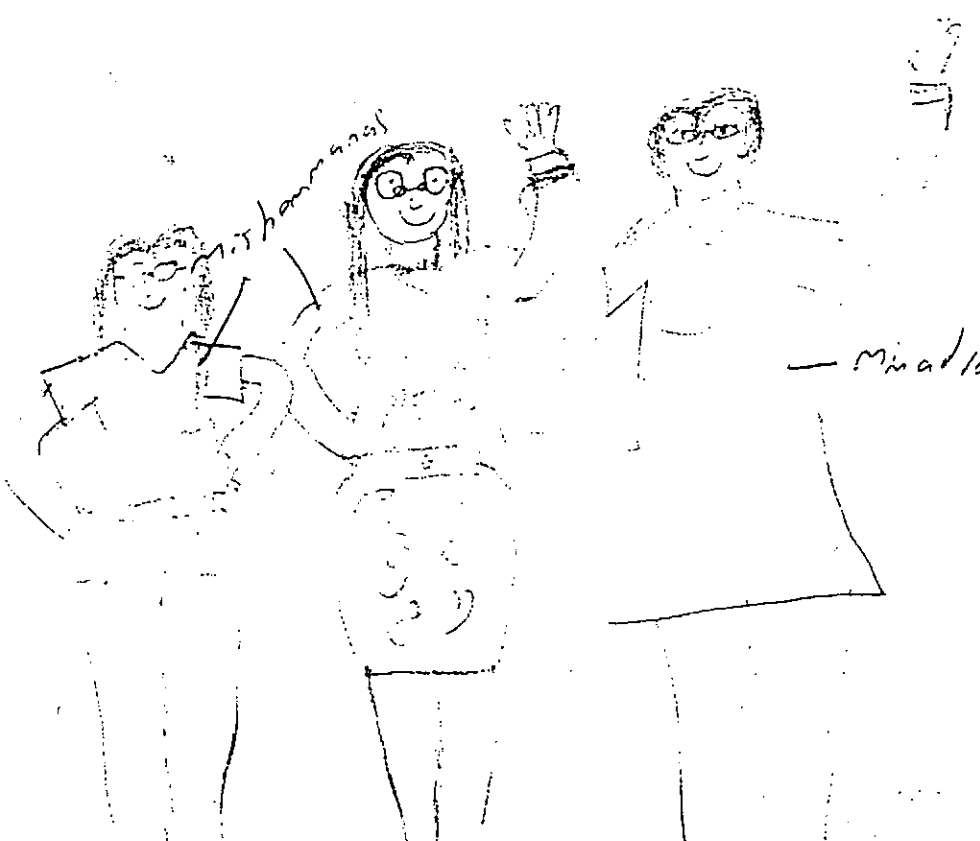




yo



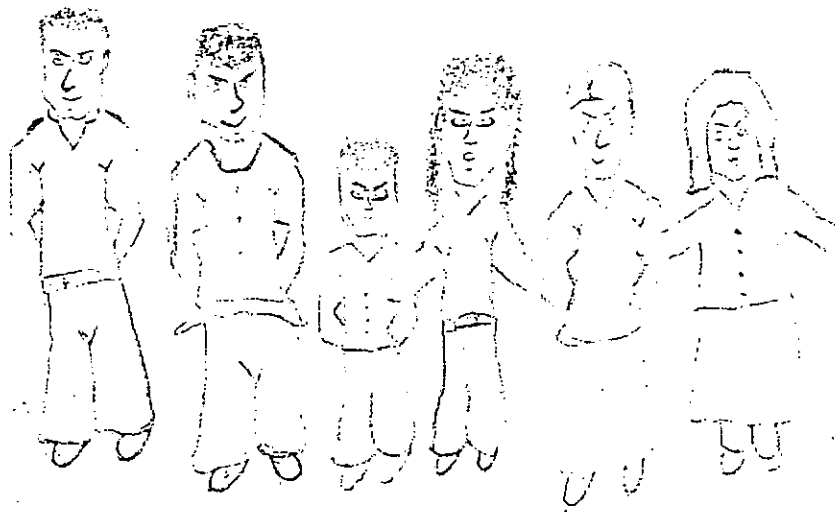
mi padre



mi hermana

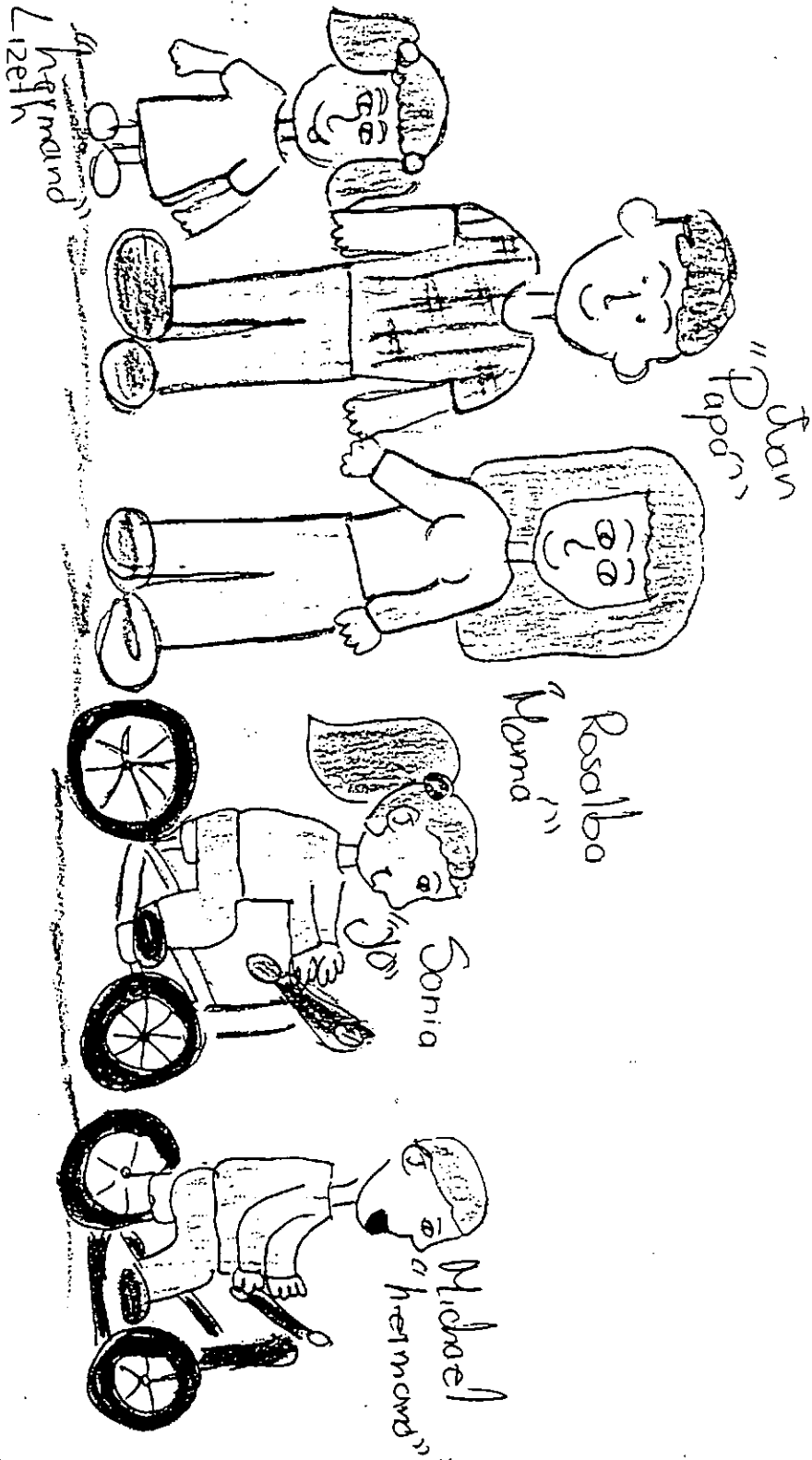
mi madre

MI FAMILIA



My Family

1035



ANEXO 3

Historia.

Mi mamá es una persona muy alegre ella siempre quiere que yo sea una persona juiciosa ella es la luz de mis ojos la amo gracias a ella yo tengo un hogar.

Y papá: es una personita muy agradable apesar que es un poco bravo yo siempre lo voy a querer porque a un papá no se le niega el amor.

Yo no tengo hermanos pero soy feliz porque a mi no me gustan los hermanos porque uno siempre pelea con ellos eso es amarse la vida Dios mio gracias por darme una familia tan linda.

HISTORIA

Cuentan que cuando mi padre era
pequeño a la edad de 8 años
su padre se fue de la casa y
2 años después él se fue, vivían
en el sur, pero mi padre se fue
para las Cayas del Norte

(San Cristóbal) Nte. hay un área
Las Diogas, el Robo, La Malicia
y En especial A mi madre

El tiempo después se enamoraron
y mi madre se volvió de la casa
con él para tener una familia
al principio tuvieron una niña,
después también, ya estaban
cortos de plata, y cuando
nació yo dicen que fue un
milagro, porque cuando llegó
se arreglaron los problemas. FIN.

Mi Familia

Siempre cuando me levanto o mis hermanos se levantan mi mamá nos da buenos días, ella nos hace el desayuno con cariño y amor. Cuando llega hora del almuerzo mi papá come conmigo ella en su plato yo el mio yo soy feliz que comer conmigo por que ella no come cuando yo me voy al colegio.

Yo soy feliz con mi familia y con mi papá que es una linda y con mamá como cada semana, ella me levanta con los besos cuando es el otro.

Yo vivo feliz con ellos y con mi papá.

FIN

Fecha = 9/06/2004. Curso = 701 J.M.

Mi familia

Cuando yo tenía 3 años, mi mamá se vino de Cali hacia Bogotá; empezó a trabajar en una oficina como Secretaria.

Allí conoció a un hombre, o sea el presidente de la empresa, mi mamá comenzó a salir con él, a mi no me caía bien; yo le tenía odio porque pense que él iba a reemplazar a mi papá.

Una noche mi mamá se había ido a una fiesta con él, me dejó con una niñera y yo me escapé de la casa hacia atrás de los apartamentos, allí pase la noche y al otro día me estaban buscando, yo aparecí en la casa por la madrugada, mi mamá estaba preocupada, y yo le dije que por favor volviera con mi papá, pero ella no quiso y se caso con mi padrastro.

ANEXO 4

ANEXO 5

**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO KENNEDY
PROYECTO DE CIUDADANA 2004**

Las siguientes son cinco situaciones en la cuales debe darnos su respuesta en forma rápida y lo más honestamente posible, no necesita colocar su nombre, lo que es importante es que conteste lo que realmente usted haría, no lo que esta bien o mal para los demás. Primero elija una de las opciones y luego justifique su elección:

1. Gladys llega muy tarde a su casa y su papá la espera muy bravo y preocupado. Como castigo, le prohíbe salir de noche durante todo un mes. Gladys esta muy sentida, pues llego tarde por un trancón que se presento por las obras de trasmilenio, pero su papá no le cree. Gladys debe seguir peleando con su papá o aceptar el castigo? _____

Porqué? _____

2. Carlos es compañero de Jorge, Jorge acaba de entregar un trabajo de español y solamente cambio la hoja de presentación, pues encontró el trabajo de otro de sus compañeros en un computador del aula de sistemas. La profesora al revisar los trabajos entregados, encuentra el trabajo copiado y pregunta a Carlos, sabiendo que es el mejor amigo de Jorge, para ella estar segura de realizar el reclamo. Jorge debe aceptar o decir que no sabe nada? _____

Porqué? _____

3. Carmen está al cuidando a su hermanito mientras sus padres están por fuera. El se acaba de despertar de una pesadilla y quiere ver televisión con Carmen porque no puede dormir. Sin embargo, Carmen sabe que a sus padres no les gusta que su hermanito vea televisión en las noches. Carmen debe dejar ver televisión a su hermanito o no? _____

Porqué? _____

4. Imagine que está sentado en la tienda y de repente un muchacho de un grupo contrario al suyo, le derrama una gaseosa por la espalda. Cómo reacciona usted y porqué? _____

Porqué? _____

5. Supongamos que está hablando con un amigo. De pronto pasa corriendo un muchacho que usted conoce y lo empuja por detrás. Usted cae al piso y se hace daño. Por qué piensa que lo empujó? _____

Porqué? _____

rápida y sincera, lo que realmente hace o haría usted, marque lo primero que viene a la mente en las cuatro opciones dadas:

Nº.	PREGUNTAS	Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
6.	Cuando hay una discusión entre los miembros de tu familia ¿se respetan las opiniones de todos?				
7.	En su curso ¿casi todos los días se burlan de otra persona por su apariencia física?				
8.	En su curso y en el colegio, durante este año ¿Se ha sentido rechazado?				
9.	En su curso se burlan de algunos compañeros por su manera de hablar?				
10.	Cuando un compañero o alguien de su edad lo insulta, usted reacciona inmediatamente, insultándolo también?				
11.	Se la "monta" a otros compañeros, molestandolos o haciéndoles bromas pesadas?				
12.	Cuando sus compañeros le ponen apodos desagradables a alguien, le dice que no lo hagan?				
13.	Por el contrario, usted también utiliza estos apodos?				
14.	Para usted es fácil darse cuenta cuando su rabia está aumentando?				
15.	Pierde el control cuando tiene mucha rabia?				
16.	Conoce y aplica algunas maneras de controlar su rabia?				
17.	Para usted es fácil darse cuenta lo que esta sintiendo otra persona?				
18.	Cuando un compañero logra algo que usted quería conseguir se siente feliz?				
19.	Cuando usted trata mal a otras personas, le da pesar con ellas?				
20.	Cuando no ayuda a alguien que lo necesita, se siente mal después?				
21.	Cuando se encuentra con alguien que esta está solo y llorando, siente que debe hacer algo por ella?				
21.	Si ve a alguien haciendo daños, se siente mal si no le dice a alguien?				
22.	Si no se puede por las buenas, toca por las malas?				
23.	Hay que pelear para que los demás no piensen qu uno es un cobarde.				
24.	Ver peleas entre los compañeros es divertido				
25.	A veces toca amenazar a los otros para conseguir lo que uno quiere.				
26.	Yo siempre espero que el otro se disculpe primero.				
27.	El que me la hace, me la paga.				
28.	En el colegio, los niños y niñas rechazados tienen la culpa de que no los acepten.				

29. Qué programas de t.v., radio y artículos de prensa, que usted ve, escucha y lee, influyen en su comportamiento?

30. De qué manera se pueden resolver los conflictos a través o con ayuda de los medios de comunicación?

31. Cómo cree usted que se construye ciudadanía:

- a. Viendo t.v.
 - b. Escuchando radio
 - c. Leyendo prensa 31
- Por que:

Tomado de las pruebas SABER 2003.

Agradecemos su colaboración.
Equipo Investigador Ciudadana.

ANEXO 6

ANEXO 7

Proyecto de Investigación e innovación
Pedagógica desde y con los medios de
Comunicación Social

El Cuento *de la* **Ciudad Ana**



*Un proyecto educomunicativo para fortalecer
procesos de participación ciudadana en la
familia, la escuela y la comunidad*



Institución Educativa Distrital
Nuevo Kennedy

Transversal 728 No. 36-26 Sur
Teléfonos: 265 03 40 • 264 98 53
Bogotá, D.C. - Colombia

ANEXO 8

Proyecto de Investigación e Innovación Pedagógica
Desde y con los medios de Comunicación Social

El Cuento de la Ciudad-Ana



Un proyecto educomunicativo para fortalecer
procesos de participación ciudadana
en la familia, la escuela y la comunidad.

ANEXO 9

RECURSOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

como apoyo a los
Procesos Pedagógicos



UNIMINUTO

Corporación
Universidad Minuto de Dios
(con mucho espíritu)

Especialización en Comunicación Educativa - 1177 Facultad de Ciencias de la Comunicación

ANEXO 10

ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Reg. ICFES 282953840001 | 100113400



UNIMINUTO
POSGRADOS

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOGRAFÍA

ANTOLINEZ CAMARGO, Rafael y GAONA, Pio Fernando. Ética y ecuación. Aporte a la polémica sobre valores. Santafé de Bogotá, D.C. Cooperación Editorial magisterio, 1966.

BAYONA Claudia y MAYORBE José Antonio, Lima 1987

BELTRÁN, Luis Ramiro. Adiós a Aristóteles comunicación horizontal, revista comunicao e Sociedade, Nob,Sao Paulo, Septiembre 1981

BETANCOUR, Mabel. Educadora, asesora del Ministerio de Educación Nacional. Cultura Local y currículo. Vida de Maestro. El Colegio de la Esquina.

BONILLA Castro, Elssy- Rodríguez Sehk, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Norma – Ediciones Uniandes, Bogotá 1997

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía Alianza Editorial. Madrid, 1997.

DÍAZ Bordenave, Juan Las nuevas tecnologías y pedagogías de comunicación. Ponencia presentada a la reunión de consulta sobre la investigación para el desarrollo rural en Latinoamérica. Cali, 1976.

ELIZALDE, Antonio y Patricio Donoso, Formación en Cultura Ciudadana.

ESCARPIT, Robert. Teoría general de la información y la comunicación. Icaria, Barcelona, 1977.

FLOREZ OCHOA, Rafael. Ecuación ciudadanía y gobierno escolar, escuela de liderazgo democrático. Santafé de Bogotá, Edit. Gaceta 1995.

FREIRE Paulo, La educación como practica de la libertad. Tierra Nueva, Montevideo, 1969.

HABERMAS, Jurgen. Facticidad y Validez: Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de Teoría del Discurso (Madrid: Editorial Trotta, 1998).

HABERMAS, Jurgen. Mas Allá del Estado Nacional (Madrid, Editorial Trotta, 1998)

J. OSORIO y A. Castillo. Dimensiones educativas de la construcción de ciudadanía: hacia una educación ciudadana latinoamericana en América Latina: entre el desencanto y la desesperanza, EZE, Santafé de Bogotá, 1997.

JULIA VARGAS, Carlos, La praxeología una teoría de la práctica. Corporación Universitaria Minuto de Dios. 1º ed. Bogotá 2002.

KAPLUN, Mario. "El comunicador Popular" Ed. Lumen Humanistas Argentina, 1987

MATURANA, Alberto. La democracia es un obra de arte. Santafé de Bogotá. Cooperativa Editorial magisterio, 1995, 1era edición.

OSPINA, Héctor Fabio; ALVARADO, Sara Victoria; (compiladores). Ética ciudadana y derechos humanos de los niños. Una contribución a la paz. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.

OVEJERO, Félix Lucas. Tres Ciudadanos y el Bienestar, en Liberalismo Comunitarismo, La Política (Barcelona), no.3 (Octubre 1997).

PASQUALLI, Antonio. Comprender la comunicación, Monte Avila Caracas 1974.

ROBERT Escarpit: Teoría general de la información y la comunicación. Icaria, Barcelona, 1977.

SANCHEZ VASQUEZ, A. Escritos de Política y filosofía, Madrid 1987.

SANTANA, Pedro y Muñoz, María Teresa. Los derechos y el ejercicio de la ciudadanía. Manual para la participación. EN: Revista Foro Nacional por Colombia, No 26. Santafé de Bogotá, mayo – junio 1996.

TOURAINÉ, Alain. ¿Podremos Vivir Juntos? (Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 1997)

VALLESPIN, Fernando. Una Disputa de Familia: El Debate Rawls- Habermas, en Jürgen Habermas y John Rawls, Debate sobre el Liberalismo Político (Barcelona: PAIDOS, 1998)

WEBER, Máx. Economía y Sociedad. México: FCE, 1978

ZULETA, Estanislao. Democracia y participación en Colombia. EN: Revista Foro Nacional por Colombia, No 6. Bogotá junio – sept. 1988,